



Octava época Volumen II Número 31 Ciudad Universitaria 12 de mayo de 1986

- Atención a 2,500 alumnos de licenciatura en 1985
- Distinción a estudiantes con mejores promedios
- Instrumentación de los servicios de emergencias médicas y clínica abierta
- 337 alumnos de posgrado
- Impulso al SUA y al servicio social
- Formación de recursos humanos en investigación

Sólo una institución vigorosa, segura de sí misma, puede hacer ejercicio de autocrítica, poner en la balanza los aspectos de su fortaleza y los de sus problemas. Y es en ese ambiente donde se encuentra inmersa la Universidad Nacional Autónoma de México.

De esta forma se expresó el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, el pasado viernes, luego de que el doctor Filiberto Enríquez Habib rindiera su primer informe de labores como director de la Facultad de Odontología (FO).

(pasa a la página 43)

A un año de estar al frente de la dependencia

## Primer informe del Director de la Facultad de Odontología



El doctor Jorge Carpizo se dirige a la comunidad de la Facultad de Odontología durante la ceremonia en la que el doctor Filiberto Enríquez Habib rindió su primer informe de labores como director.

## Homenaje póstumo al maestro Jorge Sánchez Cordero

página 3

Presentada por el Secretario de la Rectoría

## Terna para ocupar la Dirección de la ENEP Zaragoza



El actuario Carlos Barros Horcasitas dio a conocer la terna para ocupar la dirección de la ENEP Zaragoza.

- La integran, en orden alfabético, la QFB Luz Margarita Guzmán Arellano, el doctor Rodolfo Herrero Ricaño y el biólogo Manuel Faustino Rico Bernal

El actuario Carlos Barros Horcasitas, secretario de la Rectoría, en representación del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, presentó el 9 de mayo, ante el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, la terna de candidatos para la designación del director del plantel, en virtud de que está por concluir el periodo del doctor Rodolfo Herrero Ricaño.

(pasa a la página 45)

Se emplea por primera vez en la Universidad

## Nuevo sistema de inscripción computarizado en la FQ

- En un tiempo aproximado de dos minutos se logra un proceso que antes duraba dos semanas



La Facultad de Química realizó la reinscripción de alumnos para el segundo semestre de 1986 mediante un sistema de cómputo empleado por primera vez en la Universidad, el cual permite que los estudiantes queden registrados en los grupos de teoría y laboratorio en un tiempo aproximado de dos minutos.

El ingeniero Héctor Cárdenas Lara, secretario académico de Asuntos Escolares de la facultad, explicó que utilizando cuatro terminales conectadas en línea a una minicomputadora, de manera similar a como lo hacen los bancos o las líneas áreas, se recibe la solicitud de los alumnos y en el lapso mencionado quedan inscritos.

Durante el proceso, que anteriormente duraba dos semanas, se verifican, entre otros datos, el cupo disponible, antecedentes de seriación y derecho a cursar la asignatura solicitada. Posteriormente, los estudiantes pueden contar, desde el inicio del semestre, con su registro de materias, así como los profesores con las listas de alumnos inscritos.

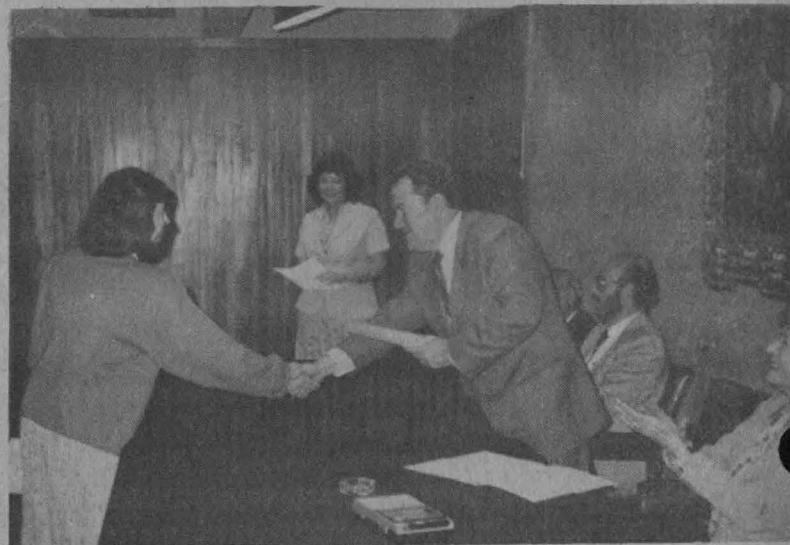
Por otra parte, el nuevo sistema permite la agilización de trámites como solicitudes para conocer créditos y promedios y obtener historias académicas.

Para alcanzar este logro fue fundamental el apoyo de la Coordinación de la Administración Escolar, así como el esfuerzo de toda la comunidad de la facultad, pues sin el cumplimiento de los profesores en la entrega oportuna de calificaciones, el entusiasmo de los trabajadores y la participación responsable de los estudiantes, no hubiera sido posible concretarlo, puntualizó el ingeniero Cárdenas Lara. ■

Ofrecerá servicios de redacción, asesoramiento y corrección

## Creación del Centro de Corrección Idiomática en la Facultad de Química

- Propiciar el estudio, la investigación, la práctica y la difusión de los conocimientos relativos al uso funcionalmente correcto del idioma español, uno de sus objetivos



El doctor Javier Padilla Olivares entregó diplomas a los egresados del curso de Comunicología práctica.

Por consenso de los primeros egresados de la especialidad en Comunicología práctica —impartida por la Sección de Español del Departamento de Idiomas— ha quedado constituido el Centro de Corrección Idiomática, con sede en la Facultad de Química de la UNAM.

Sus objetivos básicos son: 1) Propiciar el estudio, la investigación, la práctica y la difusión de los conocimientos relativos al uso funcionalmente correcto del idioma español. 2) Crear un núcleo de trabajo en el que se ofrezcan servicios de redacción, asesoramiento y corrección, principalmente a la comunidad universitaria. 3) Establecer vinculación con instituciones, asociaciones y personas que tengan intereses similares, para lograr los beneficios de la colaboración y el intercambio en todo lo relacionado con la comunicación lingüística.

Integran la comisión directiva del nuevo centro las siguientes personas: doctora Hilda Basulto (presidenta honoraria), maestros Agueda Saavedra (vicepresidenta honoraria), Raymundo Lecuanda Camacho (presidente), Bertha Heredia Ancona (vicepresidenta 1a.), Carmen Sámano Pineda (vicepresidenta 2a.). Asimismo, Guadalupe León Calvo (secretaria), Georgina Calderón Aragón (prosecretaria), Jaime García Díaz (tesorero), Carlos Dehmer Maciel (protesorero) y María Esther Avilés de Batres (consultora).

En calidad de miembros fundadores figuran en el acta constitutiva los doctores Javier Padilla Olivares (director de la Facultad de Química), Andoni Garritz (jefe de la División de Estudios de Posgrado) y Humberto Estrada Ocampo (coordinador de Colaboración Académica Interuniversitaria).  
(pasa a la página 46)

12 de mayo de 1986

## Homenaje póstumo al maestro don Jorge Sánchez Cordero

• Fue profesor emérito de la Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho y el Instituto de Investigaciones Jurídicas rindieron el jueves pasado un homenaje luctuoso en memoria del ilustre maestro don Jorge Sánchez Cordero, fallecido el 6 de marzo a la edad de 71 años, 45 de los cuales dedicó al ejercicio docente en la citada facultad, de la que fue profesor emérito.

En el acto, encabezado por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, el licenciado Jorge Madrazo Cuéllar, director del IIJ, destacó que todo en la vida del maestro Sánchez Cordero se hizo para trascender y perdurar. La indudable relevancia de su labor como catedrático universitario, civilista, notario, impulsor de la ciencia jurídica, benefactor, preceptor y amigo, sugiere muchas formas de recordarlo para seguir sintiendo su presencia y admirar su ejemplo, precisó.

Señaló que el maestro Sánchez Cordero pasó casi medio siglo en las aulas universitarias, impartiendo sus cursos con el mismo entusiasmo del 30 de junio de 1941, cuando por primera vez recibió el nombramiento de profesor de la FD. "Catedrático en la asignatura de Obligaciones y Contratos, entre otras, siempre supo ser amigo de los alumnos y maestro de los amigos", dijo.

En este sentido, añadió, quienes hemos tenido el inmenso honor de servir a nuestra Institución en el sector jurídico, recordamos al maestro como Notario de la Universidad. Cuando el año pasado esta Casa de Estudios reivindicó finalmente los terrenos del llamado "Triángulo del Pedregal", de los que había sido desposeída, participaba en aquella trágica ejecución de la sentencia el maestro Sánchez Cordero, como fedatario público y protagonista del júbilo que suscitaba el suceso.

### En 1981 instituyó el Premio Jurídico Nacional

Asimismo, cabe señalar que en 1981, en un acto de profunda generosidad, el destacado universitario fundó el Premio Jurídico Nacional que mercedamente lleva su nombre, distinción necesaria y hasta entonces inexistente en el país, para reconocer el trabajo de quienes han dedicado su vida al engrandecimiento y difusión de la ciencia del derecho en México.

Con tal fin, explicó, el maestro creó un fideicomiso, asegurando así la entrega puntual del premio después de su muerte. A la fecha han recibido el galardón los catedráticos universitarios Eduardo García Máynez, Alfonso Noriega Cantú, Felipe Tena Ramírez, Ignacio Galindo Garfias y Andrés Serra Rojas.

Aunado a lo anterior, en 1982 el maestro Sánchez Cordero creó una asociación civil que también lleva su nombre. Esta Fundación, aclaró, ha tenido para el IIJ una importancia capital: hasta la fecha 18 estudiantes de la FD han sido becarios de la misma para formarse académicamente dentro del instituto.

Igualmente, la Fundación Maestro Jorge Sánchez Cordero hizo posible uno de los más preciados anhelos del

• Vida consagrada al servicio de la Universidad y el país



En el Instituto de Investigaciones Jurídicas se efectuó un homenaje póstumo al maestro Jorge Sánchez Cordero; en la gráfica hace uso de la palabra el licenciado Jorge Madrazo.

IIJ: el financiamiento y publicación de los 8 volúmenes que integran la primera edición del **Diccionario jurídico mexicano**.

Recientemente, indicó, la generosidad del maestro movió a la citada Fundación para apoyar otra empresa del IIJ: la aparición en fecha próxima del primer número de la serie **Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas**.

Por todo lo anterior, finalizó, "quienes nos hemos beneficiado del alto espíritu científico y universitario del maestro Sánchez Cordero, tenemos la ineludible responsabilidad de consolidar y proyectar a más altas dimensiones sus esfuerzos, para continuarlos con la objetividad, imparcialidad y pureza con la que fueron concebidos".

### Integró una brillante generación de juristas

Por su parte, el doctor Ignacio Galindo Garfias, profesor de la FD, mencionó que el maestro Sánchez Cordero formó parte de una brillante pléyade de civilistas de altos vuelos, quienes impulsaron la reforma de la legislación civil en el movimiento legislativo que se desarrolló a partir de la tercera década de este siglo, conformando la estructura jurídica del México actual.

"El maestro Sánchez Cordero —precisó— era acaso el último sobreviviente de esa luminosa época de grandes privatistas que enseñaron Derecho Civil en el antiguo Colegio de San Ildefonso, impartiendo la materia de Contratos durante más de 40 años".

Como civilista, continuó, tenía la virtud de comprender a sus semejantes, percibir su circunstancia y actuar en consecuencia, cualidad difícil de hallar en quienes han tenido la fortuna de alcanzar el éxito en su vida.

(pasa a la página 44)

**SIMPOSIO INTERNACIONAL:  
CRISIS Y DEUDA EXTERNA: LOS  
PUNTOS DE VISTA DE MEXICO Y  
DE LOS ESTADOS UNIDOS**

Este simposio internacional se efectuará del 19 al 23 del presente mes en el edificio F, auditorio 1 de la FCPyS.

**Programa:**

**Lunes 19**

Sesión 1, 11:00 h. Sesión de apertura.

Sesión 2, 18:00 h. Ponente del Sector Público.

**Martes 20**

Sesión 3, 11:00 h. Sesión de comentarios: **La crisis de la deuda en México dentro del contexto internacional.**

Sesión 4, 18:00 h. Estudios recientes sobre la crisis de la deuda.

**Miércoles 21**

Sesión 5, 11:00 h. **Orígenes y perspectivas de la crisis.**

Sesión 6, 18:00 h. **Políticas y estabilización: sus efectos y sus impactos socioeconómicos.**

**Jueves 22**

Sesión 7, 11:00 h. **La deuda, su renegociación y nuevos plazos para sus pagos: soluciones, alternativas y estrategias.**

Sesión 8, 18:00 h. **Alternativas para superar la crisis.**

**Viernes 23**

Sesión 9, 11:00 h. Sesión de comentarios: **Conclusiones y recomendaciones sobre la crisis de la deuda mexicana.**

Sesión 10, 18:00 h. Sesión final.

**PELICULA Y CONFERENCIA**

Con motivo del Día del Estudiante de Argelia, mañana, martes 13 a las 18:00 h, se proyectará una cinta en la Sala Isabel y Ricardo Pozas (edificio F de la FCPyS).

Finalmente, el señor Yazid Nourredine, embajador de Argelia en México, dictará la conferencia **Participación de los estudiantes en la lucha nacional de Argelia**, el lunes 19, a las 18:00 h, en la misma sala.

La presentación estará a cargo del licenciado Porfirio Muñoz Ledo y como moderador estará el doctor Carlos Sirvent.

**CAMBIO DE CARRERA**

Se comunica a los alumnos interesados en cambiar de carrera que deberán acudir a la Dirección General de Orientación Vocacional, como requisito del trámite, hasta el 4 de julio, de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h.

La DGOV se localiza entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

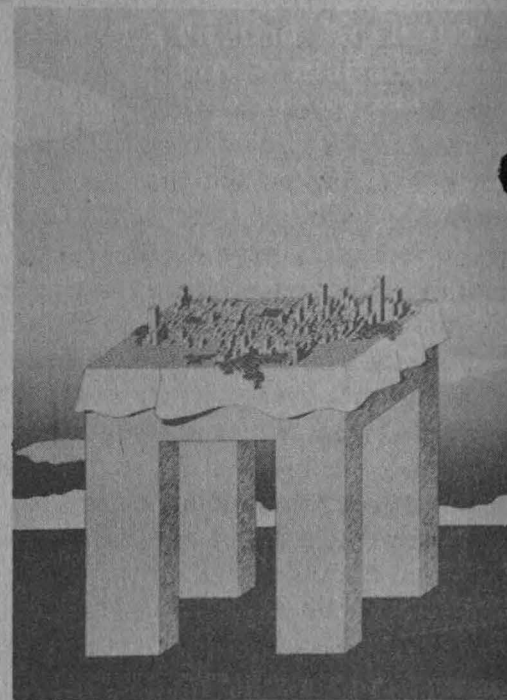
UNAM/Facultad de Arquitectura/SEDUE

**COLOQUIO: LA CIUDAD  
MEXICANA, HOY Y MAÑANA  
(RETOS Y PERSPECTIVAS)**

Con los temas Fundación y desarrollo de las ciudades, Urbanismo, Ecología urbana, Economía urbana, Organizacional, Evento cultural, Cultura urbana, Comunicación urbana y Acción gubernamental, el coloquio **La ciudad mexicana, hoy y mañana (retos y perspectivas)**, organizado por la UNAM, la Facultad de Arquitectura y la SEDUE, se realizará del 19 al 23 de mayo en el Auditorio Alfonso Caso (anexo al Edificio de Posgrado, CU).

La inauguración estará a cargo del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, y la clausura a cargo del licenciado Manuel Camacho Solís, secretario de Desarrollo Urbano y Ecología.

Informes e inscripciones en la Facultad de Arquitectura a los teléfonos 548-57-37 y 548-96-40.



Cuota: \$15,000.00. Cupo limitado.

Se otorgará constancia de asistencia y la publicación de las ponencias.

Del 27 al 29 de agosto

**I REUNION NACIONAL DE GEOMORFOLOGIA**

El Instituto de Geografía informa de la **I Reunión Nacional de Geomorfología**, que tendrá verificativo del 27 al 29 de agosto.

Los interesados en participar deberán enviar un resumen de su ponencia, que no exceda de dos páginas escritas a doble espacio, anotando el título, nombre e institución que representan, hasta el 23 de mayo.

La fecha límite de registro es el 18 de julio.

Mayores informes en el IG, al teléfono 550-52-15, extensiones 4295 y 4298.

# X Aniversario del Programa de Investigación de la ENEP Acatlán

- Frutos sustanciales que ayudan a consolidar un proyecto académico de trascendencia para la Universidad y el país
- El Director de la escuela entregó al Rector un documento de apoyo al diagnóstico "Fortaleza y debilidad de la UNAM"

El indicador más importante de la fortaleza de la UNAM es que ella puede ser autocrítica. Los universitarios nos sentimos seguros de la Institución que tenemos y de su grandeza; por esto, exponemos nuestros problemas en forma clara y empezamos un ejercicio para superarlos, aseveró el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, en la celebración del décimo aniversario del Programa de Investigación (PI) de la ENEP Acatlán.

Al recibir del ingeniero Agustín Valera Negrete, director del citado plantel, un documento de apoyo al diagnóstico Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Rector expresó su beneplácito por la respuesta de esta Escuela Nacional a la invitación de participar activamente para que se tomen medidas concretas tendientes a impulsar la superación académica universitaria

Reconoció, asimismo, la importante labor del referido Programa de Investigación, el cual, añadió, ha aportado logros sustanciales que ayudan a consolidar un proyecto académico de trascendencia para el bien de nuestra Universidad y del país.



El pasado jueves se efectuó la celebración del décimo aniversario del Programa de Investigación de la ENEP Acatlán.

El Director de la ENEP Acatlán afirmó que se requiere un mayor esfuerzo para reforzar los valores de la Universidad Nacional, y solicitó el apoyo de la comunidad al proyecto de superación académica, a fin de diseñar, en los casos que se necesiten, políticas correctivas.

A su vez, el licenciado Manuel Suárez Muñoz, coordinador del Programa de Investigación, destacó que éste ha cumplido con los objetivos de la UNAM, pues con una visión interdisciplinaria se realizan estudios que contribuyen a la resolución de los problemas nacionales.

(pasa a la página 47)

## Expectativas sombrías

### Latinoamérica hoy: más endeudamiento, mayor pobreza

- Mesa redonda en la ENEP Acatlán para conmemorar el 40 Aniversario de la Revista de la Universidad de México

Desde el inicio de la segunda parte de la década de los ochentas, América Latina se encuentra en una prolongada y profunda recesión ante la cual las perspectivas de salir de la crisis son francamente desfavorables, mani-

festó el licenciado Carlos Tello Macías, durante la mesa redonda "Latinoamérica hoy".

En el acto realizado en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán para conmemorar los 40 años de vida de la Revista de la Universidad de México, el licenciado Tello Macías enfatizó que muchos países de Latinoamérica han perdido la esperanza de progreso, entre ellos se encuentra el nuestro.

Consideró que la reciente crisis, iniciada en 1981, ha dejado hasta el momento 10 saldos, tanto de deficiencia en la productividad, dependencia económica y rezagos en materia social.

#### Los saldos de la crisis

1. El ritmo de crecimiento en América Latina de producto interno por habitante cayó en 9 por ciento entre 1980 y 1985. De manera particular algunos países arrojaron estos datos: Argentina vio descender su producto interno por habitante en 18.5 por ciento; Bolivia en 28; Costa Rica en 11; El Salvador en 24; México en 9 y Venezuela en 22 por ciento. Sólo Cuba registró un incremento en su producción.

(pasa a la página 44)



Vista general de la mesa redonda Latinoamérica hoy, efectuada en la ENEP Acatlán.

## La UNAM brinda servicios a amplios núcleos de la población

- Las facultades de Medicina y Odontología y las ENEP Iztacala y Zaragoza prestan atención médica interdisciplinaria

A través de varios de sus planteles educativos la UNAM está en permanente contacto con los requerimientos de atención a la comunidad y asimismo contribuye a satisfacerlos. Así, las facultades de Medicina y de Odontología, y las escuelas nacionales de Estudios Profesionales Iztacala y Zaragoza, prestan atención médica interdisciplinaria a amplios núcleos de la población, fundamentalmente de escasos recursos económicos.

De esta forma, la práctica se revierte en beneficio del proceso enseñanza-aprendizaje, con lo cual se da una interrelación entre las dependencias universitarias y su entorno social, que las nutre en sus funciones de docencia, investigación y servicio.

En la Facultad de Medicina, la Secretaría de Enseñanza e Investigación en Atención Primaria de la Salud (SEIAPS) está abocada a elevar la calidad de la atención médica proporcionada en las unidades sede de los cursos de especialización en medicina familiar. Para ello cuenta con el Programa de Medicina General Integral, el Departamento de Medicina General Familiar y Comunitaria y el Centro de Enseñanza en Atención Primaria de la Salud.

Durante los dos primeros años de la carrera, los alumnos participantes en el programa mencionado inicialmente ofrecen sus servicios a la comunidad en cuatro unidades académicas anexas a centros de salud.

Según explicó el doctor Ernesto Villalvazo, titular de la SEIAPS, en el primer año los estudiantes hacen seguimientos de las familias que les son asignadas y desarrollan programas de planificación familiar, diagnóstico y de educación para la salud. En las unidades de gineco-obstetricia, los alumnos realizan guardias en el módulo de parto y periodo perinatal; igualmente, efectúan actividades de orientación relacionadas con los cuidados pos-parto y del recién nacido.

Otra de las acciones consideradas en dicho programa es la atención a la higiene escolar; al respecto, este año se ha atendido aproximadamente a mil alumnos de educación primaria, lo cual ha permitido detectar y después tratar adecuadamente algunos padecimientos.

Por otra parte, en el Departamento de Medicina General Familiar y Comunitaria existe un programa para la formación de especialistas en esa área. Alrededor de 350 alumnos, dirigidos por cien profesores, trabajan en siete unidades, en promoción de la salud, educación sanitaria y mejoramiento de la comunidad.

### Atención a comunidades del área de Apizaco

Cabe destacar que desde hace tres años alumnos de la especialidad atienden en el área rural de Apizaco, Tlaxcala, a 13 comunidades cuyas poblaciones fluctúan entre 600 y 4900 habitantes. Otra actividad de los residentes

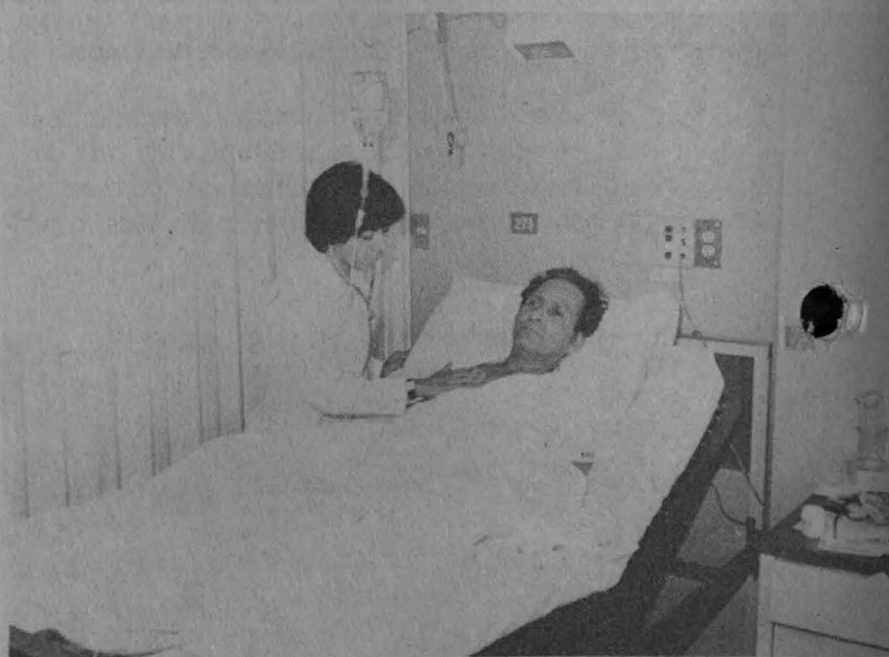
- Así, la práctica se revierte en beneficio del proceso enseñanza-aprendizaje y se da una interrelación de dependencia universitaria y población aledaña

del curso de especialización es proporcionar educación para la salud, dirigida a grupos específicos, tales como estudiantes de primaria y secundaria, diabéticos, hipertensos y alcohólicos.

En cuanto a investigación, dentro de las líneas desarrolladas en el Departamento de Medicina Familiar figura la relacionada con servicios de salud; en este sentido, se ha evaluado la calidad de la atención médica para mejorarla. También se ha realizado investigación epidemiológica sobre las causas de morbilidad y mortalidad más frecuentes, tanto en comunidades rurales como urbanas, con el propósito de planear los servicios de atención médica y de salud que ofrecen conjuntamente la UNAM y la Secretaría de Salud.

En las escuelas nacionales de Estudios Profesionales Zaragoza e Iztacala la función que combina la enseñanza con el servicio a la comunidad abarca, entre otras áreas del campo de la salud, las médica, psicológica y odontológica.

En la ENEP Zaragoza se dispone con tal finalidad de siete clínicas multidisciplinarias: Zaragoza, Reforma, Benito Juárez, Aurora, Tamaulipas, Estado de México y Los Reyes. El doctor Jorge Barona, jefe de la Unidad de Clínicas Multidisciplinarias, quien detalló el funcionamiento de éstas, afirmó que las clínicas —considerando la zona de influencia de la escuela— están orientadas a servir



- Aproximadamente 350 alumnos de la Facultad de Medicina trabajan en siete unidades en promoción de la salud, educación sanitaria y mejoramiento de la comunidad



a una población cuyas condiciones de vida son adversas desde el punto de vista socioeconómico.

Cada una de esas instalaciones, siempre con el principio de docencia-servicio, tiene objetivos específicos, delimitados de acuerdo con carreras impartidas en la escuela. De esta manera, la Clínica Zaragoza, asentada en el propio plantel, da atención en las áreas de salud mental, medicina general y pediatría, además de contar, a excepción de las demás, con servicio de Rayos X.

La denominada Estado de México concentra práctica-

mente a todas las carreras del área de la salud, por lo cual atiende a la población de la zona aledaña y a pacientes que las otras clínicas le canalizan.

Respecto a las demás clínicas, Reforma y Benito Juárez están abocadas a las áreas de psicología y enfermería, y la segunda, además, a la de QFB (análisis clínicos); la Aurora, a medicina modular, odontología y psicología, en tanto la de Los Reyes y Tamaulipas lo hacen sólo en las dos últimas disciplinas.

#### Acceso abierto a los servicios a la comunidad de la UNAM

Una característica común a las dependencias universitarias de servicio a la comunidad es que cualquier persona tiene acceso a ellas, sin más requisito que el pago de una módica cuota, y del costo del material, si es el caso. En las clínicas de la ENEP Zaragoza el paciente puede solicitar consulta para diagnóstico, prevención, procedimientos de operatoria dental, terapia pulpar, parodontia, prostodoncia, cirugía, ortodoncia, terapéutica y radiografía, en cuanto a atención odontológica.

En la carrera de psicología se desarrollan programas de educación preescolar y especial, a niveles individual y grupal; también se brinda asesoría educativa y consulta externa de psicología clínica. El área médica atiende básicamente lo relacionado con medicina general, la de enfermería, lo referente a saneamiento ambiental, nutrición, atención materno-infantil, planificación familiar e inmunización, mientras que la de QFB atiende casos de hematología, química sanguínea, inmunología, bacteriología y parasitología.

En cuanto a infraestructura, se cuenta, en conjunto, con 28 consultorios para atención médica y 36 para psicología, con siete laboratorios dentales y 3 de análisis clínicos.

- Las clínicas multidisciplinarias de la ENEP Zaragoza están orientadas a servir a una población cuyas condiciones son, económicamente hablando, adversas

En la ENEP Iztacala, por otra parte, funciona un programa de servicios a la comunidad denominado Sistema Universitario de Salud Integral, en el cual también se conjugan las actividades de los alumnos de las cinco diferentes carreras impartidas en la escuela, con las funciones de brindar servicios de salud a la comunidad circunvecina y de realizar investigación.

Dentro del sistema mencionado funcionan Clínicas Universitarias de la Salud Integral (CUSI) y Consultorios Periféricos (CP), en los cuales se realiza trabajo interdisciplinario de médicos, enfermeras, odontólogos y psicólogos en servicio social. Cabe decir que las CUSI operan dentro de un primer nivel de atención; cuando se requiere una intervención especializada el paciente es canalizado a unidades hospitalarias del DDF o a los institutos del tercer nivel de atención.

En las CUSI se llevan a cabo actividades inter y multidisciplinarias en las cuales participan estudiantes, egresados y profesores de las carreras de medicina, enfermería, psicología, biología y odontología.

Actualmente funcionan tres clínicas: Iztacala, Almaraz y Cuautitlán. La primera, localizada en terrenos de la escuela, presta servicios en las áreas de salud social y comunitaria, planificación familiar, comunicación humana, medicina del deporte, consulta externa y urgencias, psicología clínica, educación especial, rehabilitación y modificación de la conducta.

Para desarrollar su labor cuenta con áreas de apoyo, tales como radiología, laboratorio clínico, trabajo social, almacén, central de equipos y esterilización, cocina, áreas verdes y de juegos.

---

#### Unidad Almaraz del CUSI

---

La Unidad Almaraz se encuentra en el kilómetro 2.5 de la carretera Cuautitlán-Romero Rubio-Teoloyucan. Ahí se proporciona consulta externa de medicina general, radiología y educación para la salud, así como de prevención primaria a través de un programa de pláticas y asesoría a las escuelas y comunidades aledañas, dadas por comités de voluntarios. También se ubica aquí una clínica odontológica.

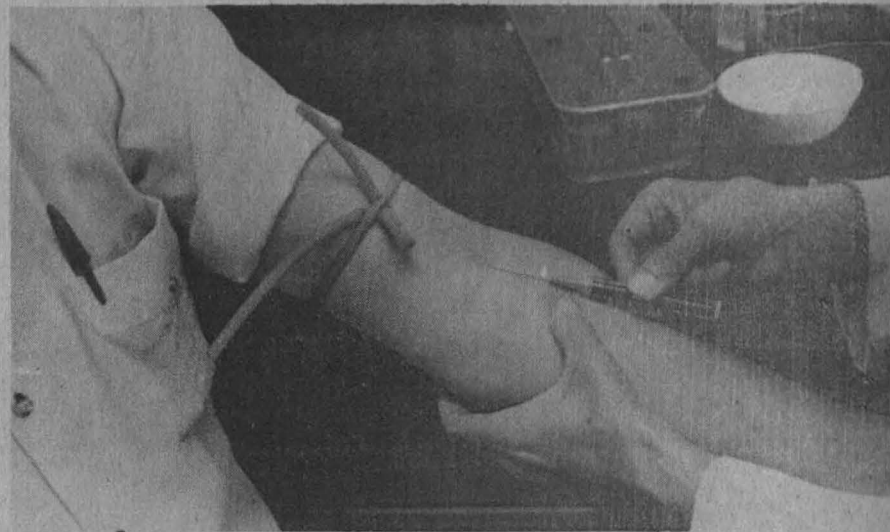
La CUSI Cuautitlán brinda servicios de consulta externa en medicina general y educación para la salud, así como atención odontológica en una clínica adjunta. En ella tienen también lugar actividades de educación para la salud y de prevención primaria, dirigidas a escuelas y comunidades aledañas.

Otro programa es el denominado Unidad Móvil Odontológica, que tiene entre sus objetivos promover la labor social de la escuela a través de la ampliación de la cobertura de este servicio. Entre sus acciones destacan el trabajo en comunidades, centros laborales, casas de protección social, asilos para ancianos, etcétera, en los cuales se lleva a cabo labor de detección, diagnóstico y tratamiento odontológico, principalmente.

Otro programa es el de Salud Escolar, a través del cual alumnos de escuelas primarias de la zona reciben el beneficio de actividades de promoción de la salud, examen físico completo y de elaboración de ficha médica escolar.

Por otra parte, además de los programas mencionados, existe un consultorio médico en las instalaciones de la

- En el Sistema Universitario de Salud Integral de la ENEP Iztacala se conjugan las actividades académicas con la prestación de servicios de salud a la comunidad circunvecina

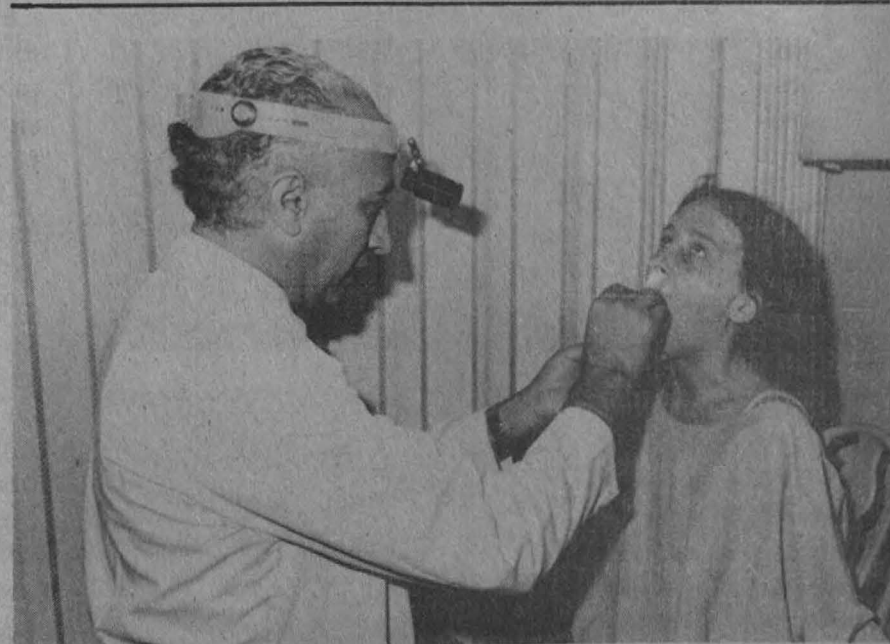


ENEP Iztacala, cuyo propósito es brindar atención a alumnos, docentes y trabajadores del plantel. De lunes a viernes, en dos turnos, médicos, enfermeras y pasantes de las carreras de enfermería, medicina y odontología en servicio social atienden a los pacientes o, de ser necesario, los canalizan a instituciones del Sector Salud.

La ENEP Iztacala, al igual que la Facultad de Odontología, cuenta con clínicas de atención odontológica en las cuales se cumple el objetivo de vincular a los alumnos con la realidad social, al tiempo que se conjuga en su aprendizaje la teoría con la práctica.

En Iztacala, desde 1975, tiene efecto un programa a través del cual funcionan ocho clínicas, denominadas según el nombre de la región en que están situadas: Acatlán, Almaraz, Aragón, Cuautepéc, Cuautitlán, Ecatepec, Iztacala y El Molinito, zonas éstas de alta densidad demográfica y con una población de bajos recursos.

En estas instalaciones, alumnos del 3o. al 8o. semestres, orientados y supervisados por sus profesores, realiza-





- En las clínicas periféricas de la Facultad de Odontología los alumnos de 7o. y 8o. semestres concluyen sus estudios de licenciatura aplicando directamente sus conocimientos



En 1984, durante 1984 un total de 49,081 obturaciones, 11,002 extracciones, 2,810 intervenciones de cirugía bucal, 11,699 prótesis dentales y efectuaron 4,567 tratamientos radiculares, 6,909 parodontales y 1,831 de odontopediatría.

#### La Facultad de Odontología cuenta con 12 clínicas periféricas

Por lo que se refiere a la Facultad de Odontología, son doce las unidades de este tipo con las que cuenta, y a las cuales se les conoce como clínicas periféricas. Están ubicadas, respectivamente, en Las Águilas, Mixcoac, Aragón, Milpa Alta, Ciudad Nezahualcóyotl, Padierna, Venustiano Carranza, Cuernavaca y en los planteles Naucalpan, Oriente y Vallejo del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En ellas los alumnos de séptimo y octavo semestres concluyen sus estudios de licenciatura, atendiendo pacientes en las áreas de odontología preventiva y restauradora (obturaciones, incrustaciones y puentes removibles y fijos), así como en periodoncia (trastornos de las encías), endodoncia y exodoncia, entre otras.

La Clínica Xochimilco, que puede considerarse representativa de las demás, se localiza en el costado sur del deportivo del mismo nombre. En ella, el jefe de enseñanza, doctor Anselmo Apodaca Lugo, quien también funge como coordinador de Clínicas Periféricas de la FO, explicó el funcionamiento de dichas dependencias. En éstas, señaló, se imparte clínica integral; es decir, se reúnen las diversas especialidades odontológicas. La Clínica Xochimilco tiene además una Unidad Quirúrgica anexa, en la cual están comprendidas materias de posgrado.

En esta clínica, alrededor de 74 estudiantes de licenciatura, asesorados por sus profesores, atienden diariamente a 200 personas en promedio, en tanto los viernes reciben exclusivamente pacientes infantiles.

En la Unidad Quirúrgica se proporciona consulta externa a pacientes con inclusiones dentarias, tumores, traumas faciales y que requieren cirugía ortognática; se tratan trastornos de las glándulas y del seno maxilar, como sinusitis ocasionada por procesos infecciosos dentales, y correcciones de labio y paladar hendido. A esta unidad son enviados, provenientes de la Facultad de Odontología o de otras clínicas periféricas, casos como los mencionados, dado que ameritan una intervención quirúrgica mayor.

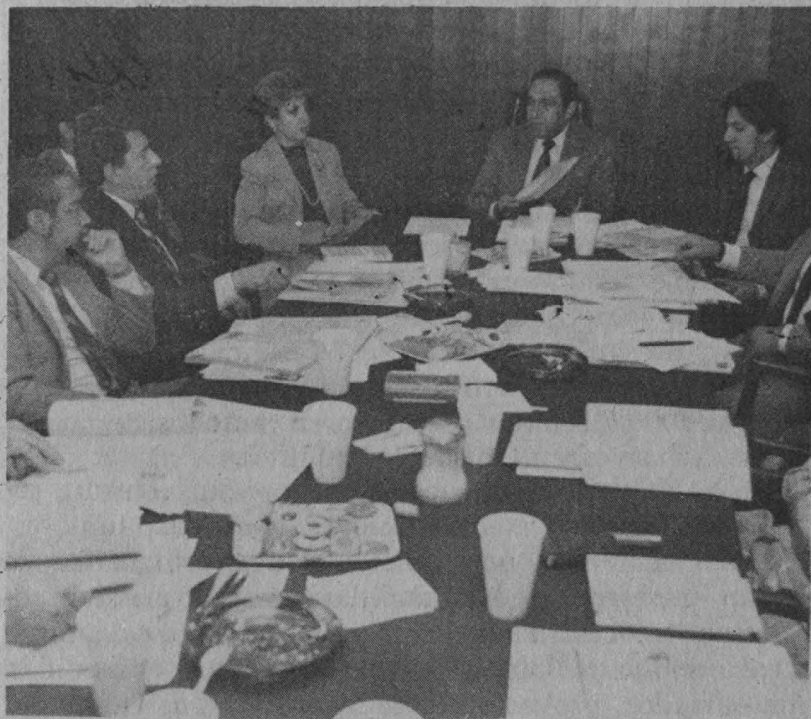
En la unidad se atienden urgencias las 24 horas y hay servicio de hospitalización. Por lo que concierne a las instalaciones, la clínica tiene 18 unidades dentales, un laboratorio para hacer prótesis y sala de Rayos X, en tanto que la unidad, la cual está dividida en dos secciones, una para tratamientos que requieren anestesia local y otra donde se aplica a nivel general, posee dos quirófanos y laboratorio de análisis clínicos.

En esta dependencia universitaria, durante 1985 se practicaron cerca de 600 intervenciones quirúrgicas a pacientes provenientes de toda la República. En estas actividades pueden participar también alumnos de otras instituciones del país y del extranjero, quienes hacen aquí su posgrado en cirugía. ■



## Casos de mercadotecnia

- Primer libro editado por el Fondo Editorial de la Facultad de Contaduría y Administración



Aspecto de la tercera sesión del Consejo Editorial.

Ante el director general de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), CP Alfredo Adam Adam, los directores regionales de las 7 zonas que la integran presentaron un informe de actividades de febrero a la fecha.

Con ello se persigue mantener una comunicación constante sobre lo que se está haciendo a nivel nacional en las escuelas de contaduría y administración y hacer una evaluación del trabajo realizado.

La participación en coloquios, seminarios y capítulos, según coincidieron los directores, ha contribuido a enriquecer con nuevas experiencias diversas áreas del conocimiento.

El CP Alfredo Adam Adam, al presentar su informe co-

Al darse a conocer la creación y objetivos del Fondo Editorial, la Academia de Mercadotecnia de la facultad donó a éste sus derechos de autor para que su trabajo fuera publicado, y con él dar inicio a la colección Plan de Estudios, que abarcará las diversas áreas del conocimiento en materia contable-administrativa: Administración, Contaduría, Informática y Areas de apoyo.

El CP Alfredo Adam Adam, director de la FCyA y presidente del Consejo Editorial, hizo referencia a la urgente necesidad que tanto maestros como alumnos tienen de que existan libros de texto adecuados al plan de estudios vigente.

El Fondo Editorial, afirmó, viene a solventar estas necesidades, además de que los textos que aquí se editen tendrán precios accesibles.

Con el fin de evaluar el material a editar y supervisar el proceso de edición, promoción y distribución, el Consejo Editorial de la facultad sesionará una vez por mes, como lo ha venido haciendo hasta ahora. En esta reunión agradeció a la Academia de Mercadotecnia el que haya cedido sus derechos de autor al plantel, pues sin lugar a dudas el material aportado es de gran utilidad para los alumnos que cursan la materia.

En un acto público los consejeros acordaron entregar a la Academia de Mercadotecnia un reconocimiento por este hecho, que dignifica una vez más a la Universidad como aportadora de conocimiento. A la vez, se hará la presentación oficial del libro ante maestros y alumnos.

(pasa a la página 46)

## Informe de los directores regionales de la ANFECA

- La planeación de la XXVII Asamblea Nacional de esta organización, entre los puntos abordados

Ante el director general de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), CP Alfredo Adam Adam, los directores regionales de las 7 zonas que la integran presentaron un informe de actividades de febrero a la fecha.

Con ello se persigue mantener una comunicación constante sobre lo que se está haciendo a nivel nacional en las escuelas de contaduría y administración y hacer una evaluación del trabajo realizado.

La participación en coloquios, seminarios y capítulos, según coincidieron los directores, ha contribuido a enriquecer con nuevas experiencias diversas áreas del conocimiento.

El CP Alfredo Adam Adam, al presentar su informe co-

## La FCyA instrumenta acciones para consolidar avances académicos

- El Colegio Nacional de Licenciados en Administración entregó un reconocimiento al CP Alfredo Adam Adam

Tenemos el compromiso de mejorar nuestras escuelas para formar más adecuadamente a los administradores, y aunque la licenciatura en administración es una carrera reciente ha logrado grandes avances, expresó el director de la Facultad de Contaduría y Administración, CP Alfredo Adam Adam.

Ante los integrantes del Consejo Nacional del Colegio Nacional de Licenciados en Administración (CONLA) recordó el documento que dio a conocer recientemente el rector de la Universidad, doctor Jorge Carpizo, y en el que se señalan logros y carencias de la Institución.

Al respecto, comentó que cuando un problema se puede plantear está en vías de solución, y aclaró que esta facultad tiene un liderazgo real a nivel nacional, pues preside la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), que agrupa a 97 instituciones con más de 150 mil alumnos.

En esta asociación, explicó, se aprobó un Plan de Estudios Nacional, que ya está siendo aplicado en todas las universidades del país, y el cual respeta la autonomía y estructura de cada casa de estudios; se pide que en las áreas básicas se sigan los objetivos marcados. De esta manera se eleva la calidad de la enseñanza.

mo director general de la asociación, se refirió a las diversas actividades que en representación de la ANFECA realizó en los dos últimos meses. Una de ellas fue su asistencia a una reunión con escuelas incorporadas a la UNAM que imparten las carreras de contaduría y administración, en donde les dio a conocer el plan de estudios vigente, así como la opción de titulación por áreas básicas que actualmente ya se aplica en dichas instituciones a través de la FCyA.

Asimismo, se dictaron conferencias y en diversos estados la Facultad de Contaduría y Administración estuvo presente para aportar estudios e investigaciones que se realizan en la UNAM.

También comentó la importancia y desarrollo que la ANFECA ha tenido durante los últimos años, lo cual ha propiciado que diversas escuelas, facultades y tecnológicos quieran afiliarse a la asociación, en busca de apoyo para avanzar académicamente en sus licenciaturas, especialidades y posgrados.

La planeación de la XXVII Asamblea Nacional de la ANFECA, a celebrarse del 23 al 26 de julio en Mazatlán, Sinaloa, fue otro de los temas tratados. Para ello, el CP Javier Córdova Ibarra, director de la Escuela de Contabilidad y Administración del Centro Universitario de Ma-

zatlán, informó a los asistentes sobre los avances de la organización de la asamblea, ya que la institución a la cual pertenece será sede de la misma.

La Dirección General y las direcciones de las 7 zonas regionales aprobaron por unanimidad el programa a seguir en la reunión de Mazatlán, que incluirá, entre otros puntos, un informe de los capítulos y coloquios realizados durante este año, el informe anual de la Dirección General y de las direcciones regionales, así como la elección del Consejo Nacional Directivo de la Asociación para el bienio 1986-1988.

Otro punto será el de intercambiar ideas sobre un Plan Nacional de Estudios de Posgrado. Para ello, el LA Eric Rivera Rivera, secretario general de la ANFECA, propuso la realización de un inventario sobre los programas de posgrado que actualmente existen, para observar en qué forma se imparten y de alguna manera reglamentarlos; sólo así, afirmó, se podrá elevar el nivel académico que existe actualmente.

Por su parte el CP Angel Escobar Arvizu, director de la Escuela Superior de Comercio y Administración del IPN, presentó un proyecto de reglamento para los estudios de posgrado, al cual se le hicieron algunas aportaciones para presentarlo en la Asamblea Nacional. ■



El CP Alfredo Adam Adam recibió un reconocimiento por el apoyo prestado al Colegio Nacional de Licenciados en Administración.

El CP Adam Adam se refirió asimismo al plan de estudios 1985 para las licenciaturas que se imparten en la FCyA, que exige la seriación de materias, amplía el tiempo de duración de las carreras a diez semestres y contempla especialmente áreas como la contraloría, evaluación de programas, inversión, etcétera. Los frutos se verán, dijo, en 1989, cuando egrese la primera generación de este plan 85.

También habló sobre la reestructuración del posgrado, donde se abrieron diez especialidades enfocadas a distintos campos de acción del administrador y del contador, y externó su deseo de que el día de mañana se agrupen en academias los distintos especialistas, tal como sucede con los médicos, que se organizan de acuerdo a las distintas

áreas: pediatría, cardiología, etcétera.

Afirmó que la facultad va a la vanguardia, porque lo que se hace en ella se transmite a otras universidades. De esta manera se trabaja para obtener mejores administradores.

Al final de su mensaje invitó a los presentes a la inauguración de la que será la más importante biblioteca en su área de toda América Latina, el 15 de mayo a las 12:30 h. Esta ceremonia estará presidida por el Rector de la UNAM, quien pondrá en marcha los diversos servicios que se ofrecerán a los lectores. En el edificio se podrán consultar más de 107 mil títulos diferentes y se contará con equipos tales como 11 terminales de computadoras, las que estarán conectadas con la Biblioteca Central y con el SECOBI del CONACyT.

Indicó que esta magna obra fue posible gracias a las aportaciones económicas de la propia Universidad, a los ingresos extraordinarios de la facultad y a los donativos de más de tres mil quinientas personas. Así, lo que se inició el 6 de mayo de 1985 se ha convertido en realidad en sólo un año.

Por su parte, el presidente del Colegio Nacional de Licenciados en Administración, LA Miguel Yunes Torvay, manifestó que el motivo de su visita era entregar un reconocimiento al director Alfredo Adam Adam, por el apoyo que ha prestado al CONLA, y enumeró actividades como los congresos sobre organización municipal y administración de alimentos y las semanas de administración que se efectuaron en todo el país. Asimismo, en el documento se reconoce el esfuerzo del CP Adam Adam por elevar el nivel académico de la facultad.

El acto tuvo lugar en la Sala de Juntas de la dirección de la FCyA. ■

# La UAM, respuesta a la creciente demanda de educación superior

- **Conferencia del Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana en el Plantel Naucalpan del CCH**

En el marco de las celebraciones del XV Aniversario del Colegio de Ciencias y Humanidades, el doctor Oscar González Cuevas, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana, sustentó una conferencia en la que se refirió a aspectos de la educación superior del país, así como a los criterios y factores considerados para la creación de la UAM.

Durante la ponencia, presentada en el Plantel Naucalpan, manifestó que "fue en 1973 cuando diversos análisis efectuados en el área metropolitana de la ciudad de México mostraron que el número de jóvenes solicitantes de educación superior aumentaba rápidamente; por ello se plantearon y estudiaron varias alternativas para atender y solucionar este problema.

Entre estas últimas se citaba la de continuar con el crecimiento de las instituciones ya existentes, principalmente de las mayores: la UNAM y el IPN. El crecimiento de éstas, se observó, sería muy rápido y extenso, lo cual daría como resultado planteles todavía mayores con respecto a los ya existentes. Así se llegó a la conclusión de que lo mejor sería crear una nueva institución: la UAM.

## Problemas actuales

De los problemas existentes en la UAM, el doctor González informó con respecto de las carreras que continúan



El doctor Oscar González Cuevas se refirió a aspectos de la educación superior en el país durante la conferencia que dictó en el CCH Naucalpan.

con una gran demanda; esto ocasiona, cuando algún alumno desea cambiar la carrera escogida inicialmente, a una de gran demanda, la dificultad de no poder darle cupo por estar ya saturada. Este movimiento escolar, dijo, está supeditado a la disponibilidad de plaza o cupo.

Otra situación a que se enfrenta el plantel es que a pesar de haberse ofrecido a los estudiantes un buen número de opciones profesionales, éstas no han sido aprovechadas. Por el contrario, las carreras de ingeniero físico, ingeniero ambiental y diseño de los asentamientos humanos, cuentan con grupos muy reducidos de alumnos, lo que hace más costosa su impartición.

(pasa a la página 46)

A 15 años de su fundación

## El CCH, órgano de innovación permanente dentro de la UNAM

- **Surgió como respuesta a la proposición de transformar la metodología de la enseñanza**
- **Vincula el nivel de bachillerato a las facultades, escuelas superiores e institutos de investigación**

Hace 15 años dieron inicio las labores en tres planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, como respuesta a la proposición de transformar la metodología de la enseñanza, indicó el matemático José Agustín Gutiérrez Rentería, director del Plantel Naucalpan, al inaugurar los festejos del XV Aniversario del CCH.

Mencionó que la propuesta la hizo el entonces rector de la UNAM, doctor Pablo González Casanova, con la cual se buscaba unir a distintas facultades y escuelas que originalmente estuvieron separadas, vincular el nivel de bachillerato a las facultades, escuelas superiores e institutos de investigación, crear un órgano de innovación permanente dentro de la Universidad capaz de realizar distintas funciones sin tener que cambiar toda la estructura universitaria, adaptando el sistema a los cambios y requerimientos de la Institución y del país.

Posteriormente citó al doctor Pablo Latapí, quien escribió que el nuevo bachillerato era una superación del positivismo y un viraje a una teoría del aprendizaje que

enseñara al alumno a pensar y descubrir el significado de las cosas; el CCH y su estrategia surgían con todas las garantías que el éxito requiere, y podría ser el catalizador de nuevas reformas para toda la UNAM.

Comentó el matemático Gutiérrez Rentería que el CCH nació con virtudes, defectos y esperanzas, y mencionó entre sus carencias que hasta 1975 no hubo un departamento en el plantel a su cargo que orientara a los alumnos, el cual contó en su comienzo con un solo miembro.

Para concluir, expresó que debe rescatarse la vida colegiada, reafirmar el compromiso de mejorar los servicios y las clases a los alumnos, combatir la apatía, el engaño, el conformismo, el ausentismo, la anarquía académica. Es decir, los festejos del XV Aniversario deben servir para hacer válido y vigente el viejo lema: "Educar más y mejor a un número mayor de mexicanos".

En el acto de inauguración estuvieron también el actuario Héctor Pérez Peraza, director general de Actividades Socioculturales de la UNAM; los licenciados Abraham Reyes Licona y Sergio Razgado Flores, subdirector general y jefe del Departamento de Actividades Artísticas y Culturales de la misma dependencia, así como el doctor Calcáneo Arboleya, de la Secretaría de Rectoría. ■

## El humanismo en la historia del arte en México

- El humanismo se advierte en el arte, por ser éste tendencia fundamental del hombre
- La escultura olmeca, los relieves y la pintura maya, ejemplos donde se puede observar el humanismo

El humanismo se advierte en el arte, por ser éste tendencia fundamental del hombre, producto supremo de su actividad creadora y conducta primordial de su comunicación. El arte es expresión de la acción y de la voluntad del hombre y contribuye a la formación de la conciencia humana, por medio de formas, espacios, volúmenes, colores, líneas integradas que dan presencia a las inquietudes y asuntos del hombre.

Lo anterior fue expuesto por la doctora Beatriz de la Fuente, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas, al participar en el Congreso: *El humanismo en México en las vísperas del siglo XXI*. Agregó que sólo a través de la historia del arte se podrá advertir cabalmente la presencia de los caminos del humanismo en nuestro arte, desde su pasado remoto hasta nuestros días.

Por esta razón, subrayó, es importante conocer cuándo y de qué manera se ha manifestado el humanismo en el arte de nuestro país, en distintas épocas y regiones geográfico-culturales de lo que hoy nombramos como México.

El humanismo en el arte prehispánico se observa claramente en la escultura olmeca, en los relieves y en la pintura maya y en la cerámica del occidente de México, donde se manifiestan diversas representaciones artísticas del hombre como ser individual, ente histórico y miembro activo de la vida comunitaria.

Se destaca en este aspecto, mencionó, el sentido humanista en la escultura monumental olmeca, realizada entre 1200 y 600 a. n. e., cuya temática principal es la figura humana. Dos son los modos primordiales de expresar este antropocentrismo: el integrado por figuras humanas sin características individuales en sus rasgos y expresión, y el constituido por las cabezas colosales o imágenes de individuos particulares, únicas en la historia del arte universal.

### El hombre en el arte maya

El hombre en el arte maya del periodo clásico tardío también es el tema principal de representación, pero aquí se exalta su condición histórica. No se trata de seres míticos, sino de hombres que hacen gala de su apariencia, sus actividades y poder terrenal. Este fenómeno artístico se puede observar en las ciudades de la cuenca del río Usumacinta: Palenque, Bonampak, Yaxchilán y Piedras Negras.

Humilde es el humanismo que se advierte en las terracotas de las zonas del occidente del país, lo que es ahora el área geográfica de los estados de Colima, Jalisco y Nayarit, y entre los siglos II a. n. e. a III d. n. e.

“De esta cerámica destacan las maquetas que reproducen la vida comunitaria de la familia y la población. In-



La doctora Beatriz de la Fuente presentó la ponencia “El humanismo y el arte”, durante su participación en el Congreso sobre el Humanismo en México en las vísperas del siglo XXI.

dividuos de ambos sexos y de distintas edades se mueven con soltura y dinamismo inigualables en las casas, plazas, canchas de juego de pelota y en las poblaciones. Así, juegan entre ellos, conversan, duermen, reposan, caminan, llevan objetos de un lado a otro, ascienden escaleras; realizan, en fin, un sinnúmero de actividades propias de la simple tranquilidad de la vida campesina”.

### El arte en el Virreinato

También en el arte de las tres centurias del Virreinato hay tiempos y lugares en los cuales se ofrece, con mayor claridad, un sentido humanista, apuntó la ponente.

Por una parte, en la imaginería del arte y la arquitectura religiosa de esos tiempos dominan formas humanas; por la otra, el destino o la función de ciertos elementos arquitectónicos y urbanos revelan que fueron hechos para acciones radicales del hombre. De esta manera, los temas y los espacios del arte y la arquitectura de la Colonia comunican valores de humanismo fundamental.

Algunos de los aspectos que dieron forma a la imaginería novohispana fueron los cánones emitidos por el Concilio de Trento, en su sesión XXV de 1563, para la representación de las imágenes religiosas. La doctora De la Fuente destacó el énfasis otorgado a la función didáctica de la pintura, dedicada a la instrucción. Las imágenes expresaban valores morales y movían a imitarlas a quienes las miraban.

Otra presencia de humanismo en el arte novohispano, aunque no tan frecuente como el humanismo cristiano, radica en las concepciones artísticas originadas en el humanismo clásico renacentista. Estas descubren en la época colonial momentos de huida del arte cristiano hacia formas paganas, clásicas y, al parecer, naturales del periodo renacentista.

“El arte de estos tres siglos ilumina, a los hombres de sus tiempos y a los que les han sucedido; aclara sus valores integrales, su acción mundana y su potencialidad de suprema perfección”, indicó.

(pasa a la página 46)

## La fotografía, herramienta insustituible en la ciencia

- Con la fotografía científica el hombre capta en detalle lo que su vista no puede percibir
- Sus aplicaciones: elemento testimonial, de difusión y de acción didáctica

Desde fines de siglo pasado, la fotografía figura como herramienta insustituible en la ciencia; con ella, la fotografía científica, el hombre capta en detalle lo que su vista no logra percibir y se comprueban supuestos, señaló el doctor Enrique Cabrera, investigador del Instituto de Física, en la ceremonia de inauguración del curso **Aplicaciones de las técnicas fotográficas en la divulgación de la ciencia**.

Al utilizar la fotografía en las investigaciones científicas, dijo, se le han encontrado tres formas de aplicación práctica: elemento testimonial, con el que se llegan a corroborar hipótesis; medio ideal para dar difusión a los avances de la investigación científica mediante la imagen, la cual hará patente los logros recientes de la misma al llevarse a conferencias y congresos, entre otros, y la acción didáctica, en la cual el material fotográfico sirve como documento en la enseñanza y facilita al docente la transportación del equipo para experimentar en el aula.

En este curso, agregó el especialista, se mostrarán los alcances de las cámaras fotográficas para su utilización en la investigación científica, demostrando cómo esta tecnología apoya el estudio de la ciencia.

La fotografía científica debe ser premeditada y tener un propósito, lo cual, aunado al dominio de la técnica, permitirá contextualizar la realidad que se desea conocer.



Presidium durante la inauguración del curso "Aplicaciones de las técnicas fotográficas en la divulgación de la ciencia".

Los temas a tratar son: la fotografía aérea y fotointerpretación, la óptica fotográfica, el impacto psicológico de la imagen, la fotografía astronómica, proyectos creativos, análisis de movimiento, fotografía de flora y fauna silvestres, fotografía submarina, desintometría, materiales y aplicaciones y la fotografía como documento histórico y etnográfico.

Se desarrollará hasta el 26 de julio del año en curso y se realizará en el Palacio de Minería, y es organizado por la Coordinación de Difusión Cultural, la ENEP Iztacala y el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

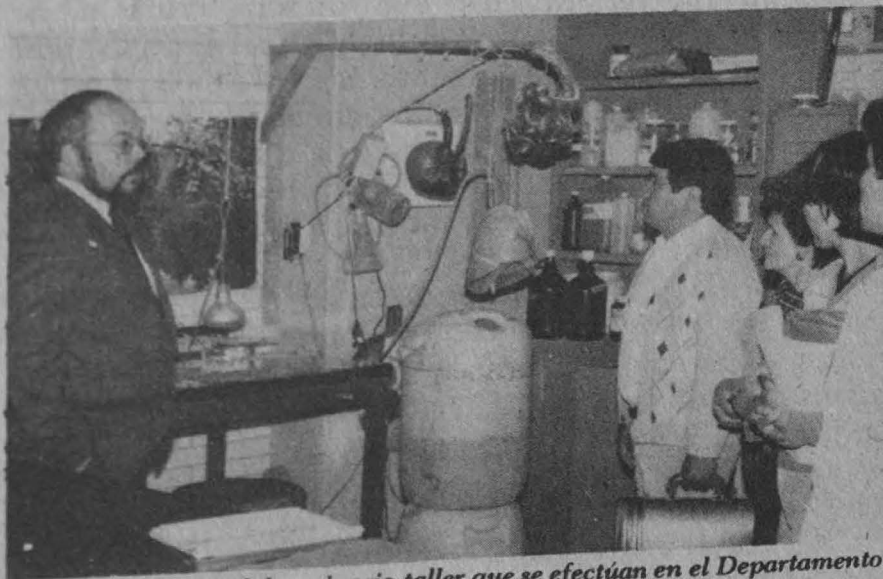
En el acto inaugural estuvieron el doctor Luis Estrada, director del CUCC; el ingeniero José de la Herrán, investigador del Centro de Instrumentos y especialistas en las áreas de fotografía científica de la UNAM. ■

En la FMVyZ

## Primer seminario-taller de técnicas anatómicas e histológicas

- Se requiere otorgar mayor actualización y capacitación al personal de esta área

Las actuales demandas de especialistas en técnicas anatómicas e histológicas en diferentes especies de animales, que auxilien a la investigación científica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y enri-



Una de las sesiones del seminario-taller que se efectúan en el Departamento de Histología de la FMVyZ

quezcan su acervo científico en este campo, hacen necesarias la actualización y capacitación del personal interesado en el área, a fin de mejorar esta rama en el ámbito de la enseñanza.

Señaló lo anterior el licenciado Francisco Suárez Güemes, secretario académico de la División de Estudios de Posgrado de la FMVyZ, al poner en marcha el **Primer seminario-taller de técnicas anatómicas e histológicas**, el 28 de abril, en el laboratorio del Departamento de Histología del plantel.

Este curso —que concluirá el 20 de mayo—, dirigido a profesores de asignatura de anatomía e histología y al personal técnico de la FMVyZ, se compone de dos secciones: anatomía, en la cual participan especialistas de esta disciplina, quienes impartirán enseñanzas teórico-prácticas desde las diferentes formas de disección hasta la preparación y conservación de las partes anatómicas de diversas especies de animales, y la de histología, donde los interesados conocerán desde el reglamento de eutanasia en el sacrificio de los animales hasta los finos cortes logrados con precisión que revelan, a través de la investigación, las posibles causas de enfermedad en las especies. ■

12 de mayo de 1986

## Problemas de vialidad en CU

Doctor Jorge Carpizo  
Rector de la UNAM  
Presente:

Como miembro de la comunidad universitaria y preocupado por la situación aún crítica por la que atravesamos, me dirijo a usted con todo respeto para comentarle algunos problemas en la circulación de vehículos en Ciudad Universitaria, que me obligan a tener que hacer un recorrido 2 Km. más largo para poder llegar a mi instituto y a meterme en sentido contrario en un tramo de unos 200 m. al ir de mi instituto al Area Administrativa.

Me alarma sobremanera que en nuestra Universidad también adolezcamos de todas esas trabas artificiales en el tránsito, que padecemos en la ciudad y que parecen no tener otro fin que irritar al automovilista dificultándole innecesariamente el acceso a diversos puntos. ¿Es necesario gastar tanto dinero sólo para eso? ¿No hay una persona con un mínimo de sentido común que atienda estas obras?

A continuación le hago la descripción de estas fallas.

Hasta finales del año pasado había una entrada para vehículos viniendo del norte por Insurgentes, que conducía directamente al Circuito Exterior (Area Científica). Por razones inexplicables se clausuró esta entrada sustituyéndola por otra, colocada a alrededor de un kilómetro hacia el sur (a la altura del Centro Cultural), de donde hay que regresar por una muy bella avenida universitaria nueva, paralela a Insurgentes, que desgraciadamente a nadie más le resulta útil que a aquéllos que originalmente entraban por el acceso clausurado y se resisten a utilizar el acceso ante-

rior (al Paseo de las Facultades) que está lleno de curvas y tiene más tránsito.

Quiero aclarar que esta nueva avenida, paralela a Insurgentes, tampoco les resulta útil a quienes deseen desplazarse del Centro Cultural al área norte de CU, puesto que Insurgentes misma los lleva, sin ninguna dificultad.

Es así que esta medida de clausurar dicha entrada no conduce más que a mayor contaminación de nuestra ya tan contaminada ciudad, puesto que se les obliga a muchos vehículos a hacer un recorrido 2 Km. más largo, o se les obliga a recorrer un camino más intrincado que antes. Esto sin hablar del alto costo de la hasta ahora tan inútil avenida.

Relacionado con todas estas nuevas avenidas en CU, quiero referirme ahora a la que conduce de la Tienda de Autoservicio (la grande) al Centro Cultural y al Area Administrativa. En primer lugar, cuando deja uno la tienda a su izquierda hay un letrero que indica que la

tienda todavía está más adelante —afortunadamente muchos ya conocen la tienda y no requieren del letrero—; siguiendo adelante rumbo al Centro Cultural se encuentra un retorno con un letrero que indica que por ese retorno se llega al Area Administrativa. Obedeciéndolo regresa uno a la tienda y tiene que volver a intentar el camino desde el principio, esta vez ignorando tal letrero. Ahora llega uno a Insurgentes, pues ya no existe la abertura del camellón que conectaba con el camino al Area Administrativa. En resumen, la única manera de llegar a ella es tomando esta nueva avenida, a partir del mencionado retorno, pero en sentido contrario.

Esperando no haberlo aburrido con esta carta y, por el contrario, haber despertado su interés por que se analicen críticamente estas obras, lo saludo atentamente.

Carlos Prieto.  
Investigador.

---



---

## Duplicidad informativa

Doctor Jorge Carpizo  
Rector de la UNAM  
Presente:

Considerando que actualmente el país sufre una de sus peores crisis económicas y que éstas repercuten en nuestra Universidad, ya que como usted mismo lo menciona en su Diagnóstico de Realizaciones y Problemas, los recursos presupuestarios han venido disminuyendo considerablemente (en 1978 el presupuesto era el 0.33 % del producto interno bruto, en 1985 es el 0.18 %), me permito hacer la siguiente reflexión:

Al inicio de su gestión, la Gaceta UNAM redujo su tamaño para ahorrar costos en su elaboración, me pareció muy acertada tal decisión. Más de pronto, aparece otro órgano informativo: "Semana Universitaria", lo que me hace suponer que el ahorro logrado en la Gaceta UNAM se destinaba ahora para éste.

No niego que el "nuevo" órgano informativo sea una verdadera fuente de información, pero considero que ocasiona una "duplicidad informativa" innecesaria, pues lo que aparece en éste ha sido publicado una semana antes en la Gaceta UNAM.

Si se hicieran cálculos sobre el costo del tiraje del órgano informativo grande sería la sorpresa, pues la cantidad de dinero que se invierte resultaría una suma bastante considerable, que en mi opinión sería más provechoso canalizar esos recursos a trabajos de investigación, docencia, actividades culturales.

Profesor Víctor Martínez Gallardo.

# Instructivo General para la Asignación de Becas

## I. Organos del Programa de Becas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El cumplimiento de los objetivos de formación y superación del personal académico de la UNAM estará a cargo de la Secretaría General, del Comité Técnico de Becas de la UNAM, de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) y de los Subcomités integrados en cada dependencia académica de la UNAM.

1. El Comité Técnico es el órgano académico colegiado encargado de otorgar las becas. Se integra bajo la presidencia del Secretario General de la UNAM, la vicepresidencia del Director de la DGAPA, que fungirá como presidente en ausencia del Secretario General, y profesores o investigadores de reconocida calidad académica designados por el Rector. El Subdirector de Superación Académica de la DGAPA fungirá como Secretario Técnico del Comité.

Los miembros designados por el Rector, dentro del Comité Técnico, estarán en funciones por un periodo de dos años prorrogables a un solo periodo más.

2. El Comité Técnico recibirá, a través del Departamento de Becas, las solicitudes de beca de los diversos Subcomités, con el objeto de decidir la asignación de becas de acuerdo con los programas generales de la Institución. La Jefatura del Departamento de Becas presentará las candidaturas para su dictaminación, comunicará a los Subcomités los acuerdos tomados y supervisará su cumplimiento.
3. En cada dependencia académica se integrará un Subcomité con un mínimo de tres profesores o investigadores, preferentemente de carrera, designados por el Director de la dependencia y ratificados por el Consejo Técnico, Interno o Asesor. En las facultades y escuelas en las que haya División de Estudios de Posgrado formará parte del Subcomité el Jefe de la misma.

Corresponde a los Subcomités:

- 3.1. Promover la elaboración del Programa de Formación de Recursos Humanos de su propia dependencia, y hacerlo del conocimiento del Comité Técnico para orientar la asignación de becas.
- 3.2. Orientar a los interesados acerca de las áreas y necesidades prioritarias de la Institución y del país, así como de las universidades y otros centros educativos nacionales y extranjeros de excelencia académica.
- 3.3. Proporcionar a los interesados información adecuada y oportuna sobre los objetivos y procedimientos para ingresar al Programa.
- 3.4. Integrar debidamente los expedientes respectivos y asegurarse de que los candidatos satisfacen todos los requisitos.
- 3.5. Preseleccionar las candidaturas, señalando un orden de prelación.
- 3.6. Presentar, ante el Departamento de Becas de la DGAPA, los formatos oficiales de solicitud de

beca, en las fechas y plazos señalados por el mismo.

- 3.7. Fundamentar, en la forma oficial correspondiente, la candidatura de cada solicitante, manifestando el interés de la dependencia en incorporarlo al término de sus estudios.
- 3.8. Comprobar que ningún asesor-tutor tenga a su cargo la supervisión académica de más de 5 becarios y asegurarse de que los becarios en el extranjero cuenten con la orientación de un asesor nacional.
- 3.9. Fomentar que los becarios alcancen el mayor número de créditos posibles en cada semestre, de acuerdo al plan de estudios respectivo.
- 3.10. Supervisar el desempeño académico de los becarios y proporcionar la información correspondiente al Departamento de Becas. Los Subcomités deberán entregar semestralmente una evaluación académica de cada uno de sus becarios, así como las constancias oficiales con calificaciones de cada ciclo escolar terminado.
- 3.11. Recomendar, según la evaluación de cada becario, su incorporación a la UNAM de acuerdo a los programas de formación de recursos humanos de su dependencia académica y a las necesidades y posibilidades de la Institución.
- 3.12. Notificar al Departamento de Becas cualquier modificación en su estructura.

## II. Clasificación de las becas

De acuerdo al objetivo general del Programa las Becas se otorgarán básicamente para realizar estudios o investigación de posgrado en el país o en el extranjero.

En la Asignación de Becas Nacionales se reservará anualmente un 20%, como máximo, para becas especiales.

1. Las becas se clasifican en:

- 1.1. Becas de Posgrado (Nacionales y en el Extranjero).
  - Especialización (sólo Nacionales).
  - Maestría.
  - Doctorado.
  - Posdoctorado.
- 1.2. Becas Especiales (Nacionales).
  - Licenciatura.
  - Tesis.
  - Requisitos para el posgrado.

2. Las becas podrán ser totales o complementarias. Son totales cuando el becario disfruta únicamente de la beca que otorga la DGAPA y recibe todas las prestaciones económicas inherentes a la misma. Son complementarias cuando el becario cuenta con beca de otra institución y otro tipo de ayuda económica, en cuyo caso recibe parcialmente las prestaciones correspondientes a una beca.



### III. Montos de las becas

Los montos de las becas para realizar estudios en el país y en el extranjero se revisarán periódicamente, con fundamento en indicadores sobre el costo de la vida en México y en el extranjero y en los recursos presupuestales disponibles.

1. Los montos de las becas nacionales, para realizar estudios de posgrado o investigaciones posdoctorales en la UNAM o en cualquier otra institución nacional, variarán de acuerdo a las siguientes características:
  - 1.1. Especialización, con base en el número de créditos y la duración del Programa.
  - 1.2. Menos del 50% de los créditos de maestría.
  - 1.3. Más del 50% de los créditos de maestría hasta la obtención del grado.
  - 1.4. Grado de maestría y menos del 50% de los créditos de doctorado.
  - 1.5. Más del 50% de los créditos de doctorado hasta la obtención del grado.
2. Los montos de las becas especiales variarán de acuerdo a las siguientes características:
  - 2.1. Del 40% al 60% de los créditos de la licenciatura.
  - 2.2. Entre el 60% y 80% de los créditos de licenciatura.
  - 2.3. Estudiantes que tengan cubierto del 80% al 100% de los créditos de licenciatura.
  - 2.4. Becas tesis (un solo monto).
  - 2.5. Becas de requisitos (un solo monto).
3. Los montos de las becas para realizar estudios o investigaciones en el extranjero variarán de acuerdo a las siguientes características:
  - 3.1. Lugar donde se realizan los estudios.
  - 3.2. Estado civil. Si el becario(a) es casado(a) y su cónyuge depende de éste(a), recibirá un complemento del 25% sobre la tasa base, y del 12.5% por cada hijo, hasta dos, menores de 18 años, que dependan económicamente de él(ella).
  - 3.3. Las becas completas en el extranjero incluyen el pago de los siguientes conceptos:
    - Asignación mensual.
    - Inscripción y colegiatura.
    - Seguro médico para el becario, cónyuge y hasta dos hijos.
    - Un pasaje de ida y uno de regreso al término de sus estudios.
  - 3.4. Los complementos de beca en el extranjero se estimarán en base al monto que el becario perciba de otra institución, sin rebasar el tabulador de la UNAM. Si el complemento sobrepasa el 50% del monto otorgado por la Universidad se considerará al candidato como becario de esta Institución y el apoyo recibido de otra complementará la beca. En ningún caso se otorgarán complementos inferiores a 100 dólares mensuales.

### IV. Duración de las becas

Las becas se concederán anualmente, de manera que su duración máxima sea la siguiente:

1. Para becas de posgrado, computando los lapsos a partir de la primera inscripción en la División de Estudios correspondiente:
  - 1.1. Según la duración del Programa, para estudios de especialización.
  - 1.2. Hasta tres años para obtener el grado de maestro, dependiendo del programa de estudios o investigación. No se podrá optar por una beca habiendo cursado tres años de maestría.
  - 1.3. Hasta tres años, a partir de la maestría, para obtener el grado de doctor dependiendo del programa de estudios o investigación. No se podrá optar por una beca habiendo cursado tres años de doctorado.
  - 1.4. El tiempo máximo por el cual se podrá disfrutar de una beca de posgrado será de cinco años (cuando se realizan estudios de maestría y doctorado sucesivamente).
2. Un año improrrogable para becas de investigación posdoctoral.
3. Las especiales sólo se otorgan por un año (improrrogable) en cada uno de los niveles a que se refiere el punto anterior, estableciendo que, de acuerdo a los planes de estudio, se deberá cubrir un 20% mínimo de los créditos de la licenciatura por año académico.
4. Los becarios deberán obtener el grado o la especialidad para lo que fue concebida la beca antes de poder ser considerados como candidatos a nueva beca, debiendo optar por un grado superior en la nueva solicitud de beca.
5. Las becas que otorga la UNAM se iniciarán en la fecha que el becario comience sus estudios, una vez que éstas hayan sido aprobadas por el Comité Técnico. En ningún caso los pagos de las becas serán retroactivos a las fechas aprobadas por el Comité.

### V. Requisitos para la obtención de becas

Los requisitos generales que deberán cumplir todos los aspirantes a las becas que otorga la UNAM son los siguientes:

1. Ser alumnos, egresados, profesores, investigadores o trabajadores de la UNAM por lo menos durante los 2 años anteriores a la fecha de la solicitud de beca.
2. Tener un promedio general mínimo de 8 para becas de posgrado nacionales; 8.5 para becas especiales y para becas en el extranjero, y acreditadas todas las materias en las que ha estado inscrito.
3. Ser menor de 35 años en el momento de presentar la solicitud de beca, cuando se trate de estudios de posgrado, especialización e investigación, y menos de 25 en el caso de becas especiales.
4. No haber causado baja en el Programa de Becas por incumplimiento en años anteriores.
5. Presentar ante el Departamento de Becas, a través del

Subcomité correspondiente, la forma oficial de solicitud de beca debidamente requisitada.

6. Además de los requisitos anteriores deberán cumplirse los siguientes, de acuerdo al tipo de beca:

6.1. Para realizar estudios de posgrado en la UNAM:

6.1.1. Copia del Título o del acta de examen profesional.

6.1.2. Constancia oficial de inscripción en alguna División de Estudios de Posgrado, certificada por la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado.

6.1.3. Historia Académica de la licenciatura.

6.1.4. No tener comprometidas más de 10 horas semanales en el desempeño de otras actividades universitarias o extrauniversitarias, distintas a las de sus obligaciones como becarios.

1. Para realizar

6.2. Para realizar estudios de posgrado en el país o en el extranjero.

6.2.1. Copia del Título Profesional.

6.2.2. Historia Académica.

6.2.3. Constancia oficial de admisión por parte de la universidad nacional o extranjera, especificando fecha de inicio de los estudios.

6.2.4. Certificado de conocimiento de la lengua extranjera con puntuación requerida (80/100), expedida por el CELE.

6.2.5. En su caso, copia del acta de matrimonio y de nacimiento de los hijos.

6.2.6. Información oficial sobre el costo de inscripción y colegiatura.

6.3. Becas de Posdoctorado.

Estas se clasifican en Estancias Posdoctorales, para aquellos miembros del Personal Académico de Carrera que tienen entre 5 y 10 años de haber obtenido el grado y en Estancias de Investigación, para aquellos cuyo grado fue obtenido hace 10 años o más.

6.3.1. Constancia del grado de doctor.

6.3.2. Constancia Oficial que certifique su nombramiento como personal académico de carrera definitivo.

6.3.3. Carta de aceptación de la institución donde se realizará la Estancia.

6.3.4. Programa de Trabajo avalado por el Subcomité correspondiente y por el Director de la dependencia.

6.4. Becas para Licenciatura.

6.4.1. Estar dentro de un Programa de Formación de Profesores o Investigadores en alguna Escuela, Facultad, Instituto o Centro de la UNAM, especificando el proyecto de docencia o investigación a realizar, avalado por su asesor.

6.4.2. Ser alumno regular y presentar su historia académica.

6.5. Becas para la realización de Tesis.

6.5.1. Una carta del Director o Coordinador de la dependencia, de la que sea egresado o a la que desee estar vinculado el candidato, en la que se indique la importancia que tiene la investigación que vaya a realizar dentro del Programa de Formación de Recursos Humanos de la dependencia. En igualdad de circunstancias, se dará preferencia a quienes tengan experiencia docente.

6.5.2. Haber disfrutado de una beca especial de licenciatura en el año inmediato anterior a la fecha de la solicitud.

6.5.3. Presentar registro de tesis y programa de elaboración de la misma, avalado por su asesor.

6.6. Becas de Requisitos para Maestría:

6.6.1. Título Profesional o copia del acta de examen profesional en el caso de becarios que hayan disfrutado de una beca-tesis; o constancia del 100% de créditos.

6.6.2. No tener más de 6 meses como pasante.

6.6.3. Constancia oficial de inscripción a requisitos.

6.6.4. Programa de trabajo, avalado por el asesor responsable del becario.

6.6.5. Una carta del Director o Coordinador de la dependencia de la que sea egresado o a la que desee estar vinculado el candidato, en la que se indique la importancia que tienen los estudios o la investigación que vaya a realizar dentro del Programa de Formación de Recursos Humanos de la dependencia. En igualdad de circunstancias se dará preferencia a quienes tengan experiencia docente.

7. Para obtener un complemento de beca deberán presentarse todos los documentos indicados en el apartado correspondiente.

8. Para poder ser considerado como candidato a becario se deberán cumplir todos los requisitos, al momento de presentar su solicitud, a fin de ser evaluados por el Comité. En caso de no ser así, el Departamento de Becas devolverá los expedientes al Subcomité correspondiente. Cualquier información falsa u omisión será motivo de cancelación inmediata de la beca y no se dará nueva oportunidad de optar por otra en lo sucesivo.

## VI. Procedimientos de asignación de beca nueva

1. El Departamento de Becas convocará a las personas que cumplan con los requisitos establecidos a participar en el proceso para obtener una beca nacional. En el caso de becas al extranjero solicitará que los trámites se realicen con la antelación debida; para tal fin se han establecido dos periodos para recepción de documentos en los meses de abril y septiembre.

2. Los interesados deberán entregar al Subcomité correspondiente la documentación completa, por duplicado.

3. Una vez integrados los expedientes respectivos, los subcomités harán llegar al Comité Técnico, a través

del Departamento de Becas y en los plazos señalados al efecto, las solicitudes de beca que resulten preseleccionadas, indicando el orden de prelación. Una copia del expediente deberá ser conservada, a fin de efectuar el seguimiento y evaluación del becario.

4. Las solicitudes de beca, debidamente requisitadas, serán evaluadas por el Comité Técnico de Becas atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios:
  - 4.1. Antecedentes académicos, profesionales y técnicos del candidato.
  - 4.2. Calidad académica del programa o proyecto de investigación, así como de la institución propuestos por el candidato.
  - 4.3. Vinculación entre los estudios y área de trabajo a que aspire el candidato y las necesidades de formación de personal académico para programas y proyectos específicos de expansión y desarrollo de la UNAM.
  - 4.4. Importancia y grado de desarrollo de la especialidad, respecto a las necesidades prioritarias de docencia e investigación.
  - 4.5. Importancia de los estudios o investigación, con relación a los planes de desarrollo económico, social, científico y tecnológico del país.
  - 4.6. Recursos presupuestales disponibles.
5. El Comité Técnico transmitirá sus acuerdos al Departamento de Becas y éste, a su vez, informará al Subcomité correspondiente el resultado de los dictámenes emitidos dentro de los 15 días hábiles siguientes.
6. En caso de que la beca se autorice, el Subcomité deberá comunicarse con el Departamento de Becas, a fin de proporcionar la documentación necesaria para que las becas se hagan efectivas, en un plazo no mayor a 30 días a partir de la fecha de recepción de los dictámenes. De no ser así, las becas autorizadas quedarán automáticamente canceladas.
7. Se considera becario de la UNAM a quien, habiendo sido postulado formalmente por el Subcomité de Becas de alguna de las dependencias académicas de la Universidad, reúna todos los requisitos para quedar inscrito en el Programa de Formación de Recursos Humanos de la DGAPA y obtenga el dictamen aprobatorio correspondiente del Comité Técnico de Becas.
8. Si la postulación para una beca de la UNAM no fue aceptada, el candidato a becario podrá solicitar, a través del Subcomité correspondiente, la reconsideración de su caso ante el Comité Técnico de Becas por una sola vez. En la reconsideración deberán presentarse nuevos elementos de carácter académico y de vinculación con los programas de desarrollo de la dependencia que los postula. No se reconsiderarán aquellos casos que no presenten esta información.

#### VII. Renovación de becas

Dado que las becas se autorizan por un máximo de 12 meses, el becario podrá solicitar al Subcomité que lo apoya la renovación correspondiente dentro de los plazos establecidos para Becas Nacionales y en el caso de Becas en el Extranjero con 3 meses de anticipación.

1. A fin de realizar el trámite precedente se deberá presentar ante el Subcomité la siguiente documentación:

- 1.1. Solicitud de Renovación de Beca debidamente requisitada.
  - 1.2. Carta de apoyo del Subcomité, firmada por todos sus integrantes.
  - 1.3. Ultimo informe de trabajo avalado por el asesor o tutor, sellado por la Institución educativa.
  - 1.4. Programa de actividades aprobado por el asesor o tutor para el periodo que se solicita.
  - 1.5. Calificaciones o créditos obtenidos durante los dos semestres anteriores.
  - 1.6. Acta de examen de licenciatura en el caso de pasantes que gozaron de beca para la realización de tesis, requisitos o maestría, según corresponda.
2. Para renovación de becas especiales, además de lo anterior, deberá presentarse constancia del porcentaje de créditos de licenciatura cubiertos hasta el último semestre cursado y promedio respectivo, expedida por la Sección Escolar correspondiente.
  3. El procedimiento de asignación para una renovación de beca es similar al descrito para becas nuevas, atendiendo fundamentalmente:
    - 3.1. Al desempeño académico del becario desde el inicio de la beca.
    - 3.2. A los plazos establecidos de acuerdo al tipo de beca.

#### VIII. Extensiones de beca

Para becas de posgrado y, de manera excepcional, el Comité Técnico de Becas podrá otorgar extensiones hasta por 6 meses cuando lo considere plenamente justificado y el becario reúna los siguientes requisitos:

1. Presentar ante el Subcomité de Becas una solicitud de extensión, fundamentando las razones de la misma, con 3 meses de anticipación.
2. Haber cumplido estrictamente con las obligaciones señaladas en el presente Instructivo.
3. Anexar una carta del asesor, avalando la necesidad de la extensión.
4. Haber obtenido un promedio superior a 8.5 o su equivalente durante la vigencia de la beca.

#### IX. De los derechos y obligaciones de los becarios

1. Los becarios de la UNAM tendrán los siguientes derechos:
  - 1.1. Gozar de los beneficios a que se refieren los puntos anteriores.
  - 1.2. Al finalizar sus estudios o investigaciones, en los términos del Estatuto del Personal Académico, solicitar su incorporación al ejercicio de su especialidad en dependencias universitarias, previa recomendación y dictamen de la Institución, de sus necesidades y prioridades de desarrollo.
2. Los becarios de la UNAM tendrán las siguientes obligaciones:
  - 2.1. Dedicar tiempo completo a sus estudios e investigaciones; en el caso de becarios nacionales, no tener contratadas más de 10 horas de trabajo a

- la semana en ninguna dependencia o institución; en el caso de becarios en el extranjero, presentar renuncia o licencia de la dependencia donde venían prestando sus servicios.
- 2.2. Cumplir con el programa de estudios o investigación en los términos en que le fue otorgada la beca.
  - 2.3. Cursar un mínimo de dos materias cada semestre (si no se han cubierto los requisitos correspondientes).
  - 2.4. Mantener, durante la vigencia de la beca, calificaciones no menores de 8 o su equivalente en el posgrado y no inferiores a 8.5 en el caso de becarios especiales.
  - 2.5. Entregar, al inicio de sus estudios, los programas oficiales que habrá de seguir, precisando los nombres y claves de los cursos, los créditos que representan y la duración total de los estudios hasta la obtención del grado.
  - 2.6. Entregar al Subcomité que lo apoyó, oportunamente y por duplicado el certificado oficial con las calificaciones que obtenga en cada ciclo escolar, trimestre o semestre, según proceda, así como los certificados y títulos que obtenga.
  - 2.7. Notificar al Departamento de Becas, por medio del Subcomité correspondiente y de manera anticipada, las fechas de celebración de los exámenes generales y comunicar oportunamente los resultados de los mismos.
  - 2.8. Comunicar al Departamento de Becas, a través del Subcomité correspondiente, la fecha de examen final o terminación de estudios, tan pronto como le sea notificado.
  - 2.9. Enviar semestralmente al Departamento de Becas, por medio del Subcomité correspondiente, un informe detallado de las actividades realizadas avalado por su asesor y sellado por la universidad en la que se encuentre.
  - 2.10. Presentar al final de sus estudios un informe detallado de las actividades realizadas durante el tiempo que disfrutó de la beca; copia del resumen de la tesis, copia de certificados, diplomas, títulos y distinciones obtenidas así como una relación bibliográfica de sus publicaciones.
  - 2.11. Solicitar, ante el Departamento de Becas y el Subcomité correspondiente, autorización para ausentarse, cuando sea necesario, de la población donde realiza sus estudios. Se deberá anexar carta de su asesor en donde explique el motivo y duración de la ausencia.
  - 2.12. Actualizar, si se tiene complemento de beca, la información sobre el monto y el periodo del apoyo que recibirá por parte de otra institución.
  - 2.13. Comunicar por escrito al Departamento de Becas, cualquier tipo de apoyo económico adicional que se reciba, anexando constancia oficial.
  - 2.14. Establecer y mantener un estrecho contacto con su dependencia y con el Departamento de Becas.
  - 2.15. Conocer y cumplir las disposiciones del presente Instructivo.

## X. Término de las becas

Las becas terminarán cuando:

1. Se cumpla el objetivo o el periodo para el cual fueron otorgadas.
2. El becario así lo solicite.
3. El Departamento de Becas así lo disponga por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en el presente Instructivo.

## XI. Pago de becas

1. Los montos de las becas nacionales se pagarán mensualmente en el mezzanine de la Torre de Rectoría.
  - 1.1. Las colegiaturas e inscripciones serán pagadas por los becarios y el monto de las mismas será reembolsado un mes después de que presenten los recibos correspondientes en el Departamento de Becas.
2. Los montos de las becas en el extranjero serán enviados a la dirección que el becario indique.
  - 2.1. Para tramitar el pago de colegiaturas y seguros médicos se deberán enviar órdenes de pago o facturas originales al Departamento de Becas, mismas que serán saldadas en 45 días, aproximadamente.

## XII. Apoyo para la incorporación de exbecarios

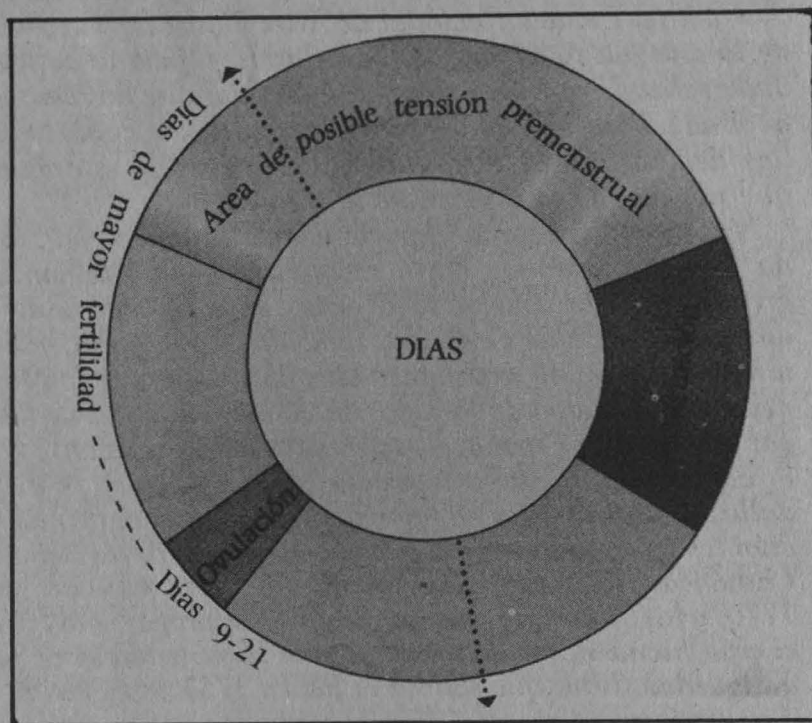
1. El apoyo para la incorporación de los exbecarios al personal académico se ajustará a las disposiciones del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y podrá llevarse a efecto en cualquiera de las dependencias de la Institución, siempre y cuando no se cuente con plazas vacantes.
2. La incorporación de exbecarios deberá solicitarse dentro del primer año de haber finalizado los estudios.
3. La incorporación de los becarios estará condicionada a la conclusión exitosa de los estudios y al dictamen y necesidades de la Institución.
4. El tiempo máximo por el cual la DGAPA apoya a las dependencias para la contratación de exbecarios es de 1 año.
5. Las dependencias académicas tienen la obligación de solicitar en el ejercicio presupuestal siguiente, las plazas correspondientes para sus exbecarios incorporados y de abrir los Concursos de Oposición respectivos.

## Transitorios

1. El presente Instructivo entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en la Gaceta UNAM y deja sin efectos el Instructivo del 13 de octubre de 1976.
2. Los casos no previstos en este Instructivo serán resueltos por el Comité Técnico por mayoría de votos.
3. Las becas vigentes a la fecha de entrada en vigor de este Reglamento se regirán con las disposiciones que les dieron origen.

Lo padece del 40 al 60% de las mujeres

## El síndrome premenstrual



- Los síntomas fisiológicos son: dolor de cabeza y de espalda, hinchazón, desgano, senos sensibles y a veces convulsiones; también se acompaña de problemas emocionales como llantos, reacciones violentas o depresión profunda

A partir del año 1982 se reporta en la literatura médica una nueva enfermedad: el síndrome premenstrual.

El síndrome premenstrual es un desorden relacionado con el ciclo menstrual y sus fluctuaciones hormonales. Consiste en síntomas fisiológicos como dolor de cabeza y de espalda, hinchazón, desgano, senos sensibles y a veces convulsiones.

Además se acompaña de problemas emocionales como llantos, reacciones violentas o depresión profunda. Todo esto ocurre entre la época de ovulación y el inicio de la menstruación.

Los casos severos afectan al 5% de las mujeres, pero los investigadores estiman que lo padecen del 40 al 60% en diferentes grados.

Aunque el síndrome puede iniciarse desde la pubertad, aparentemente las mujeres de más de 30 años son más susceptibles. Sin importar la edad, la intensidad de los síntomas varía entre individuos e incluso de mes a mes en el mismo individuo.

Debido a la estrecha relación entre los síntomas y el ciclo reproductivo femenino, los expertos creen que la causa del síndrome premenstrual es una aberración en el ciclo hormonal, posiblemente un error en la acción tan compleja de la progesterona, los estrógenos y otros compuestos químicos del cuerpo que regulan la menstruación.

Al inicio de cada ciclo hormonal, en el momento de la ovulación, la glándula pituitaria manda una señal al ovario, donde empieza a crecer un óvulo dentro de una capa de células que producen estrógeno. Cuando el óvulo es

suficientemente grande, el tejido lo libera hacia las Trompas de Falopio, para finalmente llegar al útero. A partir de este momento, las células del ovario producen progesterona, la hormona que ayuda a preparar la capa interna del útero para que acepte al óvulo fertilizado.

Si la fertilización no ha ocurrido uno o dos días luego de la ovulación, el óvulo muere. Dos semanas después la capa que se había formado en el útero para recibir al óvulo es desechada en la menstruación y comienza nuevamente la secreción de estrógeno. De esta forma los niveles de estrógeno, progesterona y otras hormonas, suben y bajan durante el mes. Lo que no se sabe con exactitud es su relación con el síndrome.

### Teorías propuestas

Se han propuesto muchas teorías, entre ellas que el síndrome se presenta cuando hay un nivel sanguíneo muy bajo de progesterona.

Otros investigadores creen que la causa del síndrome es una baja concentración del azúcar en la sangre, deficiencia de vitamina B6, deficiencia de potasio, etcétera.

Entre las últimas teorías pueden citarse la de que el síndrome resulta de niveles altos de prostaglandinas, que son sustancias del tipo de las hormonas, presentes en casi todas las células y que ayudan a regular la inflamación, la coagulación de la sangre, la presión y el tono del músculo liso. Esta teoría basada en que se ha visto que los excesos de prostaglandinas causan náusea, irritabilidad y retención de agua, síntomas asociados al síndrome premenstrual.

En cambio, la teoría de que la causa es un desequilibrio entre las concentraciones de estrógeno y progesterona se basa en la observación de que las mujeres con el síndrome tienen niveles de progesterona mucho más bajos que lo normal. Según esto, el desequilibrio hormonal podría ser causa del síndrome, dado que mientras el estrógeno ayuda al cuerpo a retener agua, la progesterona le ayuda a eliminarla.

De aquí se piensa que lo mismo ocurre en el cerebro, pues se sabe que si sus tejidos se encuentran saturados de agua, pueden presentarse migrañas, cambios de humor y depresión.

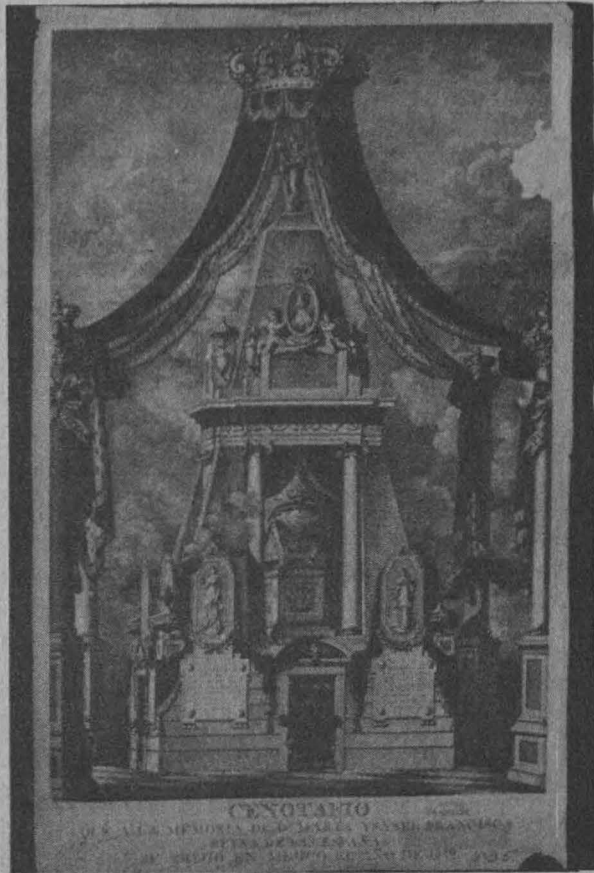
Con base en esta última teoría del desequilibrio hormonal, se ha iniciado ya en la práctica médica una terapia para controlar esta enfermedad.

El método consiste, a grandes rasgos, en tratar a las mujeres afectadas con altas dosis de progesterona, lo que ha suscitado muchas discusiones por el temor a los efectos colaterales que puede traer el uso artificial de dosis hormonales altas. Por lo pronto se ha tenido éxito con esta terapia en casos muy graves, en los cuales las pacientes llegan a presentar conducta criminal.

Aún queda mucho por investigar, pero es importante que la ciencia médica haya reconocido las posibilidades de curación de este padecimiento. Gracias a esto, el síndrome premenstrual ya no es solamente una reacción incomprensible de la conducta femenina. ■

Este material fue procesado por la bióloga Carmen Sánchez, del CUCC.

## Los grabados mexicanos de la Academia de San Carlos



Cenotafio. Grabado de Pedro Vicente Rodríguez sobre un dibujo de Rafael Ximeno y Planes, 1819-1820.



Buenaventura Sánchez Enciso. Grabado que reproduce el San Carlos Borromeo de Manuel Vilar. 1866.

El conjunto de grabados mexicanos que conserva la actual Escuela Nacional de Artes Plásticas, heredera de la antigua Academia de San Carlos, refleja la actividad realizada por maestros y alumnos durante doscientos años de labores. En ella se fueron depositando, como huellas dejadas por el tiempo, diversos grupos de estampas que nos narran la historia de la institución.

No se puede negar la importancia del grabado en la vida de la Academia. Baste recordar que la enseñanza artística de San Carlos tuvo como antecedente inmediato la Escuela de Grabado, fundada en 1788 por Jerónimo Antonio Gil, grabador mayor de la Casa de la Moneda de la Ciudad de México. El mismo Gil, antes de llegar a la Nueva España, ocupó una posición relevante en la comunidad artística española como grabador de medallas y láminas. Aún en nuestros días son dignas de mención las láminas que abrió para las Memorias de las Reinas Cathólicas del padre Enrique Florez, obra editada en 1770, y las que sirven de ilustración a *Las proporciones del cuerpo humano*, medidas por las más bellas estatuas de la antigüedad, libro que salió a la luz en 1780 en Madrid.

A Jerónimo Antonio Gil se le atribuye la paternidad de la idea de fundar, en la Nueva España, una escuela dedicada a la enseñanza de las nobles artes. En 1783, Carlos III aprobó la creación de la Real Academia de San Carlos de la Nueva España y, posteriormente, nombró a Gil director general vitalicio del establecimiento.

En esa época, la enseñanza del grabado se encontraba dividida en dos ramos: el correspondiente al grabado en hueco, cuya finalidad era la elaboración de medallas y monedas, y el específico del grabado a buril y aguafuerte. Jerónimo Antonio Gil, además de las ocupaciones derivadas de su puesto, se hizo cargo de la enseñanza del grabado en hueco y también, de manera provisional, de la del grabado en lámina. Así, en consecuencia, fue el primer profesor que impartió la enseñanza del grabado en lámina en San Carlos.

### Crisis y Renacimiento

El 12 de abril de 1786, el grabador valenciano Fernando Selma fue nombrado director particular del grabado a buril y aguafuerte. Diversas razones lo llevaron a rechazar el nombramiento real. En su lugar llegó a México el también valenciano José Joaquín Fabregat. Este hábil grabador, conocido por las láminas de la edición del *Quijote* publicada por la Real Academia Española en 1780, tuvo dificultades con Gil ocasionadas por la codicia y el interés del primero. Muerto en 1807, para suplirlo se designó a Pedro Vicente Rodríguez. Este, originario de Valencia al igual que Selma y Fabregat, ocupó el cargo en el periodo comprendido entre 1811 y 1822, fecha en la que probablemente regresó a España. Su actividad la desarrolló ya en la época de decadencia económica de la Academia. La crisis de ésta gradualmente se agravó hasta agudizarse en los años inmediatamente anteriores a 1843.

- Reflejan la historia de la institución
- La enseñanza del grabado tuvo gran importancia dentro de la actividad de la Academia
- Se dividía en dos ramas: grabado en hueco para medallas y láminas, y grabado en lámina

En este año Santa Anna emitió los famosos decretos que reorganizaron a la institución y le otorgaron los productos líquidos de la renta de la Lotería.

La riqueza material, generada como consecuencia de las reformas, permitió la contratación de maestros extranjeros que inyectaron nuevas energías a la renaciente escuela. Después de varias búsquedas con resultados estériles, en 1853 se logró encontrar a un grabador apto para encargarse de la enseñanza del grabado: el inglés George Austin Periam. Su contrato expiró cinco años después y no fue renovado debido a las nuevas penurias económicas en que cayó la Academia. Luis Campa, uno de sus discípulos, lo sustituyó. Aunque se dispone de pocas referencias documentales acerca de la vida de este profesor, se sabe que permaneció activo hasta ya iniciado el siglo XX. Durante la segunda mitad del siglo XIX se produjo una de las etapas más fructíferas en la historia del grabado académico mexicano. En este lapso se formaron Buenaventura Sánchez Enciso, Santiago Alvarez, Tomás de la Peña, Antonio García Cubas, Antonio Orellana, Valeriano Lara, Agustín Ocampo, Miguel Portillo, Honorato Rubio, Manuel Herrerías, Fortunato Carlos Rivera y muchos otros grabadores que dejaron el recuerdo de su paso por la Academia de San Carlos.

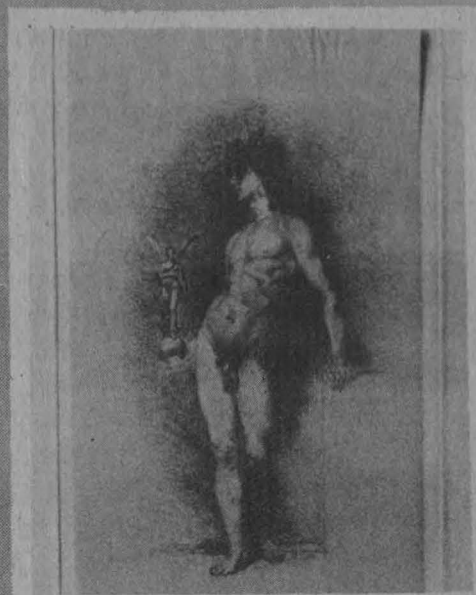
A principios del siglo XX, Emiliano Valadez ocupó el lugar que dejó vacante la muerte de Luis Campa. Acertadamente dice Justino Fernández que Valadez "representa el último profesor continuador de las enseñanzas de Periam". Más tarde, en 1929, uno de los alumnos de Valadez, Carlos Alvarado Lang, difundió sus conocimientos acerca del grabado en lámina, a la vez que Francisco Díaz León hizo lo mismo con sus experiencias en el grabado en madera.

#### Grabadores formados extramuros de la Academia

Pero no sólo los trabajos de alumnos y maestros han sido preservados en el patrimonio artístico de la antigua Academia. También la labor de otros grabadores, cuyas obras fueron donadas, se encuentra en este acervo. De los siglos XVIII y XIX se deben nombrar dos estampas de José Nava, importante grabador poblano que trabajó en ocasiones sobre dibujos de Miguel Jerónimo Zendejas, y un nutrido lote proveniente de la mano de José Guadalupe Posada. Del siglo XX son notables los ejemplares conservados, tanto de discípulos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas como de grabadores formados fuera de sus aulas.

La colección de grabados mexicanos, depositada en el edificio de la antigua Academia de San Carlos, constituye un claro ejemplo de la riqueza artística e histórica que posee la Universidad Nacional Autónoma de México. El Patronato Universitario, por medio de la Dirección General del Patrimonio Universitario y del Departamento de Bienes Artísticos y Culturales, pretende motivar a la comunidad universitaria para el conocimiento y estudio del mencionado acervo. ■

12 de mayo de 1986



Manuel Portillo. La Victoria. Réplica de un grabado de Fortuny C. 1871.



Grabado de Fortunato Carlos Rivera.



Valeriano Lara. Psiquis raptada por los céfiros, escultura de Gibson. 1861.

*Selección de programas  
en la banda de Amplitud  
Modulada, 860 kHz*



**Lunes 12**

11:00 h. Wolfgang Amadeus Mozart: Fuga en Sol menor, K. 401; Rondó en Fa mayor, K. 494; Allegro de sonata en Sol menor, K. 312 (obras para piano). Ludwig van Beethoven: Treinta y dos variaciones en Sol menor para piano.  
12:28 h. **Lectura de promocionales.**  
14:00 h. **Cartelera cinematográfica universitaria**, por el Departamento de Actividades Cinematográficas de la UNAM.  
15:50 h. **Presencia cultural.**  
16:00 h. **Concierto vespertino.**  
17:30 h. **La guitarra en el mundo**, por Juan Helguera.  
18:15 h. **Curso de ruso**, lección 40.  
18:30 h. **Dicho sea en alemán**, libro II, lección 1a, colaboración del Instituto Goethe.  
18:45 h. **Rendez-vous avec vous**, lección 6.  
19:30 h. **Panorama de jazz**, por Roberto Aymes.  
21:00 h. **Debate de actualidades**, por la Dirección General de Extensión Académica.  
22:45 h. **Concierto nocturno.**  
1:00 h. **Fin de labores.**

**Martes 13**

7:00 h. **Himno Nacional y rúbrica.**  
8:30 h. **Espacio universitario**, por Jaime Litvak.  
11:00 h. **Academia médica**, por la Facultad de Medicina.  
11:30 h. **Palabras sin reposo**, por Tomás Mojarro.  
12:45 h. Béla Bartók: Cuarteto No. 2 en La menor, Op. 17 (1917).  
14:05 h. Wolfgang Amadeus Mozart: "Ave verum", K. 618, y "Laudate dominum", K. 339.  
16:00 h. **Concierto vespertino.**  
17:15 h. **En la ciencia**, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.  
18:00 h. **Antiguas voces contiguas**, por el INI.  
20:00 h. **Actualidades políticas**, por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.  
22:30 h. **Presencia cultural.**  
22:45 h. **Concierto nocturno.**

**Miércoles 14**

7:07 h. Un cuento para niños: **La cabaña con el techo de salchicha**, con la colaboración de Radio Suecia.  
8:30 h. **En legítima defensa**, por Arturo Sotomayor.  
9:15 h. **Actualidades académicas**, por la Subdirección de Planeación.  
9:30 h. **Concierto matutino.**  
11:28 h. **Lectura de promocionales.**  
11:30 h. **Pensamiento e ideas de hoy**, por Tomás Mojarro.  
12:30 h. **Ventana al mundo.**

14:00 h. **Cartelera cinematográfica.**  
14:15 h. **De autores y libros**, por Elena Urrutia.  
16:00 h. **Concierto vespertino.**  
17:15 h. **Radio UNAM en el mundo**, por Ramiro Ruiz.  
18:15 h. **Curso de ruso**, lección 41.  
18:30 h. **Dicho sea en alemán**, lección 2, libro II.  
18:45 h. **Rendez-vous avec vous**, lección 7.  
19:30 h. **Panorama del jazz.**  
21:00 h. **Panorama musical internacional.**  
22:45 h. **Concierto nocturno.**  
1:00 h. **Fin de labores.**

**Jueves 15**

8:00 h. **Noticiero de Radio Universidad Nacional Autónoma de México.**  
9:30 h. **Concierto matutino.**  
11:15 h. Frederic Chopin: Polonesa No. 7 en La bemol, Op. 61.  
12:28 h. **Lectura de promocionales.**  
13:15 h. **Revista informativa.**  
15:50 h. **Presencia cultural.**  
16:00 h. **Concierto vespertino.**  
17:30 h. **Rock marginal**, por Walter Schmidt.  
18:00 h. **Poesía al viento**, por Carlos Illescas.  
22:30 h. **Presencia cultural.**  
22:45 h. **Concierto nocturno.**  
24:00 h. **Despedida de la estación e Himno Nacional.**



**ACTIVIDADES EN EL  
AUDITORIO JULIAN CARRILLO**

La Sociedad de Amistad México-República Democrática Alemana presenta el documental **Cantata de Chile**, mañana martes 13, a las 19:30 h, en el Auditorio Julián Carrillo de Radio UNAM, situado en Cerrada de Adolfo Prieto No. 133, colonia Del Valle, entre Xola y Morena.

\* \* \*

Dentro del ciclo **Indio Fernández**, que presenta la Filmoteca de la UNAM, se exhibirá la película "La perla", hoy, lunes 12, a las 19:30 h, en el Auditorio Julián Carrillo.



En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón

## La sonata de los espectros

**L**a técnica, la actuación, coreografía, música y vestuario se conjuntan en un gran esfuerzo de actores y dirección para ofrecer con gran acierto la escenificación de la obra de August Strindberg, *La sonata de los espectros*.

En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario se estrenó esta obra tardía del autor, en la que se expresa una profunda creencia en la paz del espíritu, en un amor sin posesión, en una tierra prometida "en que el hombre verá y entenderá y que dejará de ser este infierno amenazante para convertirse en un cielo".

August Strindberg fue el primero en sacar de las convenciones al arte dramático y penetrar en el inconsciente colectivo, cuando éste empezaba tan sólo a infiltrarse en el pensamiento de Occidente.

Llevó su indagación hasta los confines del mundo de las fuerzas puras, la magia y los espíritus. Esta profunda búsqueda del conocimiento produjo en su obra un rompimiento con la realidad convencional e imprimió a su estilo un perfil ora expresionista, ora simbolista, con premoniciones del teatro del absurdo y del género negro.

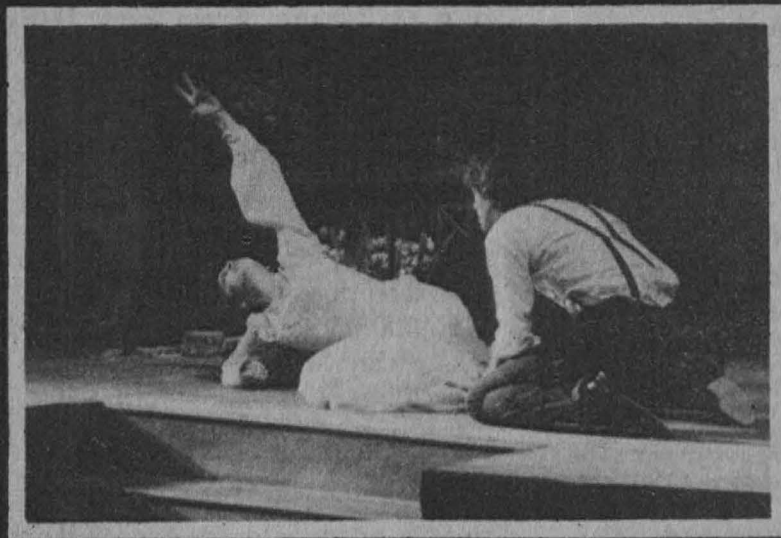
En este género, con frecuencia llamado "onírico", el ser humano deja de ser individuo y estar encerrado dentro de su realidad social para convertirse en sus propios sueños. Con ello, la videncia, el sueño, el delirio y la incoherencia de la intuición transforman a la realidad en un mundo mágico hecho de relaciones sutiles entre la materia y el alma, lo inexplicable y lo racional, el mundo y el más allá.

La escenificación de *La sonata de los espectros* recoge fielmente la sensibilidad del autor que trata de que entremos a su mundo de esperanza, más allá de esta realidad espectral que es la vida con sus malas artes.

Las funciones continuarán presentándose de miércoles a viernes a las 20:30, los sábados a las 19:00 y los domingos a las 18:00 h, dentro de su temporada primavera-verano.



- Obra tardía de August Strindberg
- Penetra en el inconsciente colectivo
- Profunda creencia en la paz del espíritu
- Saca el arte dramático de las convicciones



Secretaría de la Rectoría/ Dirección General de  
Actividades Socioculturales  
Departamento de Prestaciones Económico-Sociales  
**BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO**

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a los alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** les ofrece.

AREA: ECONOMICO-  
ADMINISTRATIVA

**ADMINISTRACION**

OFERTA 670. Características: Gerente de compras. Capacidad de organización, don de mando, experiencia en compras en general. Sueldo: \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA 671. Características: Gerente administrativo. Experiencia general en función administrativa. Sueldo: \$250,000.00 a \$350,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 672. Características: Gerente de ventas. Experiencia de 3 a 5 años en ventas. Sueldo: \$200,000.00 a \$350,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 670. Características: Gerente de compras. Experiencia: dos años en compras, capacidad de organización. Sueldo: . . . . . \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA 671. Características: Gerente administrativo. Experiencia: tres años en función administrativa. Sueldo; \$250,000.00 a . . . . . \$350,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 672. Características: Gerente de ventas. Experiencia de tres a cinco años en ventas. Sueldo: \$200,000.00 a \$350,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

**CONTADURIA**

OFERTA 665. Características: Analista financiero. Experiencia: tres años en área contable, costos, análisis financieros y contabilidad general. Sueldo: \$180,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

AREA: FISICO-MATEMATICA

**INGENIERO CIVIL**

OFERTA 673. Características: Jefe de proyecto. Sueldo: \$100,000.00 mínimo. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA 675. Características: Jefatura de oficina. Experiencia: tres años en obra pública. Sueldo: \$250,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae. Una fotografía.

OFERTA 676. Características: Supervisor de obra. Experiencia: un año en puesto similar. Sueldo: \$120,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae. Una fotografía.

OFERTA 677. Características: Analista de precios unitarios. Experiencia en puesto similar. Sueldo: \$120,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae.

OFERTA 678. Características: Encargado de licencias de construcción. Experiencia: un año en puesto similar. Sueldo: \$120,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae. Una fotografía.

**INGENIERO EN COMPUTACION**

OFERTA 645. Características: Profesor de informática. Sueldo: \$1,200.00 la hora. Requisitos: Pasante o titulado. Horario matutino. Dieciocho horas semanales. Ambos sexos.

**INGENIERO MECANICO  
ELECTRICISTA**

OFERTA 668. Características: Ingeniero de servicio. Experiencia: un año en circuitos digitales. Sueldo: \$120,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 674. Características: Gerente de ventas. Experiencia en ventas de microcomputadoras. Sueldo: \$500,000.00, aproximadamente. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae.

AREA: HUMANIDADES CLASICAS

**LICENCIADO EN  
BIBLIOTECONOMIA**

OFERTA 667. Características: Coordinador del Centro de Informes. Experiencia: dos años en catalogar y clasificar el material bibliográfico. Sueldo: \$160,000.00 a \$190,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos. Currículum vitae.

AREA: SOCIALES

**LICENCIADO EN DERECHO**

OFERTA 663. Características: Auxiliar jurídico. Experiencia: un año en el área laboral. Sueldo: \$85,000.00 a \$100,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

AREA: BELLAS ARTES

**CIENCIAS DE LA COMUNICACION**

OFERTA 687. Características: Jefe de oficina. Experiencia: un año en análisis de información y redacción. Sueldo: \$150,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo acudir a las Oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT), teléfono 655-13-44, extensión 7617.

"POR MI RAZA HABLARA EL  
ESPIRITU"

EL DIRECTOR GENERAL  
Act. Héctor Pérez Peraza.

## Donativo a la Selección de Fútbol de la Universidad



La Liga Dominical Universitaria de Fútbol realizó un donativo para sufragar los gastos del equipo que participará en el Campeonato nacional estudiantil de fútbol.

La Liga Dominical Universitaria de Fútbol, integrada por 40 equipos y cuyos jugadores son egresados de esta Casa de Estudios, a través de su tesorero, ingeniero Jesús Chávez Sotres, entregó a la titular de la DGADyR, licenciada Elena Subirats, un donativo en moneda nacional para sufragar los gastos del equipo representativo de la UNAM que participará en el Campeonato nacional estudiantil de fútbol, a desarrollarse del 23 al 30 del presente mes en el estado de Zacatecas.

El ingeniero Jesús Chávez manifestó que esta donación tiene el propósito de coadyuvar de alguna manera con el desarrollo del deporte universitario. Por su parte la licenciada Elena Subirats precisó que era de gran valía esta acción, y consideró que debe responderse con esfuerzo y confianza a estas muestras de apoyo universitario.

Por último, cabe señalar que la delegación universitaria la integran 18 jugadores y dos personas del cuerpo técnico, que enfrentarán a las selecciones del IPN, Sinaloa, San Luis Potosí, U. de Guadalajara, entre otras. ■

Presentado ante la DEP/FM

## Primer informe del curso de Especialización en Medicina del Deporte

Con el objeto de establecer los criterios académicos y fundamentar aún más la propuesta de la especialidad de Medicina del Deporte y Acondicionamiento Físico, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas presentó en días pasados el primer informe del curso de Especialización en Medicina del Deporte y Acondicionamiento Físico, ante la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina.

Iniciado a principios de la década de los ochenta y aprobado en septiembre de 1985, el curso de especialización significa un logro por parte de la DGADyR, al permitir la formación de médicos especialistas en la rama de la medicina deportiva y del acondicionamiento físico, a través de la Subdirección de Medicina del Deporte y Actividad Física.

Las áreas de preparación en medicina del deporte y acondicionamiento físico que contempla el curso son: Básica, Clínica, Psicosocial y Medicina Preventiva y Social.

Las actividades académicas del citado curso de especialización inician a las 7:00 h y concluyen a las 14:00 h, con permanencia en la Clínica de Fisiología del Ejercicio y con rotaciones de la práctica Clínica Complementaria.

Se indicó que la estructura del programa operativo se realizó a través de la colaboración de 11 profesores que apoyaron la estructuración del programa y que han esta-

do en contacto con la docencia y la investigación dentro de la actividad física, desde el punto de vista médico.

También se destacó que para complementar en forma integral la formación del especialista en Medicina del Deporte y Acondicionamiento Físico en las áreas preparatorias Básica, Clínica, Psicosocial y Preventiva, se han organizado tres cursos a nivel de posgrado debidamente avalados por la FM.

Los cursos tendrán una duración de 40 horas y comprenden: Electrocardiografía en Medicina del Deporte, Composición Corporal y Somatotipología en la Actividad Física y Nutrición en el Deporte, para concluir con un breve Curso de Integración que será impartido en dos días.

Al primer informe sobre la especialidad, que ahora inicia su segunda etapa, asistieron, por la División de Estudios de Posgrado de la FM, los doctores Fernando Cano Valle, director de esa facultad; Romeo González Constante, jefe de la DEP, y Agustín Hernández Morales, jefe de Especialidad de Posgrado, entre otros.

Por parte de la DGADyR estuvieron su titular, la licenciada Elena Subirats, los doctores Arturo Heredia Márquez, subdirector de Medicina del Deporte y Actividad Física; Victorio de la Fuente Narváez, titular de la especialidad, y el licenciado Sergio Pardo Galván, subdirector técnico Normativo, entre otros funcionarios. ■

### Programas recreativos de excursionismo

Se invita a la comunidad universitaria a participar en los programas recreativos de excursionismo, cuya primera salida será el sábado 24 de mayo, a las 8:00 h, para re-

tornar a las 18:00 h del mismo día.

El destino de esta primera salida se dará a conocer previamente, para lo cual, quienes se interesen en esta convivencia, pueden dirigirse al Departamento de Recreación con la profesora Mary Joel de Márquez, edificio de la DGADyR, costado sur del Estadio Olímpico

Universitario, de lunes a viernes, en horas hábiles, o al teléfono 550-52-15, extensión 4456.

También se invita a instructores de aeróbics a que participen en los programas de recreación como monitores, para lo cual pueden solicitar mayor información al sitio mencionado.

## Instituto de Investigaciones Filológicas

(Centro de Estudios Literarios)

El Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza interina de investigador asociado "B" de tiempo completo**, en el área de Literatura iberoamericana, con sueldo mensual de \$182,044.00, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes deberán someterse a la siguiente

### PRUEBA:

— Formulación de un proyecto de investigación sobre la narrativa cubana contemporánea.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar a la Secretaría Académica del instituto, piso 10o. de la Torre II de Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae, por cuádruplicado, acompañado de la documentación que dé fe de lo dicho en él.
- II. Copias de documentos que acrediten que el concursante reúne los requisitos establecidos.

En la misma Secretaría Académica se les informará de la aceptación de su solicitud y de la fecha en que deberán entregar el proyecto de investigación antes citado.

Una vez concluidos los procedimientos señalados en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador que ocupa la plaza actualmente.

\*

El Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza interina de investigador asociado "A" de tiempo completo**, en el área de Literatura femenina, con sueldo mensual de..... \$158,672.00, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes deberán someterse a la siguiente

### PRUEBA:

— Formulación de un proyecto de investigación sobre literatura femenina contemporánea.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar a la Secretaría Académica del instituto, piso 10o. de la Torre II de Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae, por cuádruplicado, acompañado de la documentación que dé fe de lo dicho en él.
- II. Copias de documentos que acrediten que el concursante reúne los requisitos establecidos.

En la misma Secretaría Académica se les informará de la aceptación de su solicitud y de la fecha en que deberán entregar el proyecto de investigación antes citado.

Una vez concluidos los procedimientos señalados en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador que ocupa actualmente la plaza.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 12 de mayo de 1986.

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO  
Dra. Elizabeth Luna Traill.

## Colegio de Ciencias y Humanidades

(Unidad Académica de los Ciclos  
Profesional y de Posgrado)

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y en el artículo 51 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, ambos de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, en el referido Estatuto y en el mencionado Reglamento, que corresponde al Proyecto Académico Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar, para optar por:

**Dos plazas de profesor de asignatura "A" definitivo**, en la asignatura Temas selectos en oceanografía biológica y pesquera.

### BASES:

1. Tener el grado de maestro o doctor en áreas relacionadas con la oceanografía biológica y pesquera, o tener autorización en los términos que establece el artículo 51 del Reglamento General de Estudios de Posgrado para ejercer la docencia a nivel de posgrado.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

### PRUEBAS:

—Crítica escrita al programa de estudios de un curso o actividad académica del área, y una propuesta alternativa.

—Formulación escrita de un proyecto de investigación para desarrollo de una tesis de posgrado en oceanografía biológica y pesquera.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Secretaría General de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, ubicada en las Oficinas Técnicas, planta baja, antes Radio Universidad, en Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud debidamente llenada (se proporcionará en la Secretaría General antes citada).
- Currículum vitae, actualizado.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, títulos e investigaciones realizadas.
- Constancia de antigüedad de servicios docentes, si es el caso, en esta Universidad.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades se dará constancia de los documentos entregados. El plazo máximo con que cuentan los aspirantes para entregar las pruebas antes citadas y determinadas por el Consejo Técnico, es de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

\*

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y en el artículo 51 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, ambos de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, en el referido Estatuto y en el mencionado Reglamento, que corresponde al Proyecto Académico Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología, para optar

*En el nivel de especialización, por:*

**Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo**, en la asignatura Unidad teórica de microbiología.

**Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo**, en la asignatura Unidad teórica de ingeniería bioquímica.

**Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo**, en la asignatura Seminario de integración en biotecnología.

En el nivel de maestría, por:

**Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo**, en la asignatura Curso de biotecnología: tecnología fermentativa (de procesos anaeróbicos).

**Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo**, en la asignatura Curso de biotecnología: tecnología fermentativa (de procesos aeróbicos).

#### BASES:

1. Tener el grado de maestro o doctor en áreas relacionadas con la biotecnología o tener autorización, en los términos que establece el artículo 51 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, para ejercer la docencia a nivel de posgrado.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

##### Para el nivel de especialización:

- Crítica escrita del programa de estudios de esa asignatura y propuesta de prácticas escolares que permitan consolidar los conocimientos de la misma.
- Exposición escrita de un tema de dicho programa en un máximo de veinte cuartillas.

##### Para el nivel de maestría:

- Exposición escrita de un tema de la asignatura respectiva, en un máximo de veinte cuartillas.
- Formulación escrita de un proyecto de investigación para desarrollo de una tesis en la asignatura respectiva.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Secretaría General de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, ubicada en las Oficinas Técnicas, planta baja, antes Radio Universidad, en Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud debidamente llenada (se proporcionará en la Secretaría General antes citada).
- Currículum vitae, actualizado.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, títulos e investigaciones realizadas.

- Constancia de antigüedad de servicios docentes, si es el caso, en esta Universidad.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades se dará constancia de los documentos entregados, y se comunicará el tema a desarrollar al día siguiente del cierre de las inscripciones al concurso. El plazo máximo con que cuentan los aspirantes para entregar las pruebas antes citadas y determinadas por el Consejo Técnico, es de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 12 de mayo de 1986.

EL COORDINADOR DEL CCH  
Lic. Javier Palencia Gómez.

EL DIRECTOR DE LA UACPyP  
Lic. Manuel Márquez Fuentes.

(Coordinación y planteles Oriente y Sur)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y las direcciones de los planteles Oriente y Sur de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar en las áreas que se indican las **plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A"** que a continuación se enlistan:

#### I. Para el Plantel Oriente

	No. de plazas
1. Para el Area de Historia Geografía I y II	1
2. Para el Area de Talleres Taller de Redacción I a IV Taller de Lectura I a IV	2 1

#### II. Para el Plantel Sur

1. Para el Area de Matemáticas Matemáticas I a VI	2
2. Para el Area de Talleres Taller de Redacción I a IV	1
3. Para el Area de Historia Geografía I y II	1

Para efectos de evaluación de los aspirantes y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las comisiones dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluarán los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

#### BASES:

**Primera:** Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A" se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

#### 2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse, por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos, que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

**Segunda.** Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- I. Currículum vitae, por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 12 de mayo de 1986.

#### EL COORDINADOR

Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

#### EL DIRECTOR DEL PLANTEL ORIENTE

Ing. Ricardo Bravo Caballero.

#### EL DIRECTOR DEL PLANTEL SUR

Fís. Javier Guillén Anguiano.

### Instituto de Investigaciones Antropológicas

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición para ingreso o

concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar **una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$182,044.00, para trabajar en el área de Arqueología, y hacerse cargo de una investigación sobre la arqueología del estado de Morelos, de conformidad con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro en arqueología o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en el área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los interesados deberán presentar la siguiente

#### PRUEBA:

- Formulación de un proyecto relativo a la arqueología del estado de Morelos.

Asimismo, en el término de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, los propios interesados deberán presentar una solicitud por escrito para participar en el concurso, acompañada de su currículum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena los requisitos exigidos por la misma, ante la Secretaría Académica del instituto, quien comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y la fecha de entrega del programa de trabajo.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\*

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$166,776.60, para trabajar en el Laboratorio de Paleobotánica, área de Arqueología de este instituto, y realizar análisis polínicos, de conformidad con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de licenciatura en biología o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en el área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar la siguiente

#### PRUEBA:

- Formulación de un programa de trabajo para análisis palinológico de muestras de procedencia arqueológica.

Asimismo, en el término de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, los propios interesados deberán presentar una solicitud por escrito para participar en el concurso, acompañada de su currículum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena los requisitos exigidos por la misma, ante la Secretaría Académica del instituto, quien comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y la fecha de entrega del programa de trabajo.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\*

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo interino**, con un sueldo de \$116,356.00, para trabajar en el Laboratorio de Paleobotánica, área de Arqueología de este instituto, y realizar análisis botánicos, de conformidad con la siguiente

#### BASE:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura en el área materia de concurso o tener preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente



#### PRUEBA:

—Formulación de un programa de trabajo para analizar restos botánicos de procedencia arqueológica.

Asimismo, en el término de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, los propios interesados deberán presentar una solicitud por escrito para participar en el concurso, acompañada de su currículum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena los requisitos exigidos por la misma, ante la Secretaría Académica del instituto, quien comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y la fecha de entrega del programa de trabajo.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\*

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo interino**, con sueldo de \$166,776.00, para hacerse cargo de la Mapoteca de este instituto, área de Arqueología, de conformidad con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de licenciatura en arqueología o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en el área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar la siguiente

#### PRUEBA:

— Formulación de un programa de trabajo sobre el manejo del acervo cartográfico en la Mapoteca del instituto.

Asimismo, en el término de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, los propios interesados deberán pre-

sentar una solicitud por escrito para participar en el concurso, acompañada de su currículum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena los requisitos exigidos por la misma, ante la Secretaría Académica del instituto, quien comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y la fecha de entrega del programa de trabajo.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 12 de mayo de 1986.

#### LA DIRECTORA

Dra. Mari Carmen Serra Puche.

### Instituto de Investigaciones Biomédicas

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de..... \$152,872.00, en el área de Biología molecular, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

#### PRUEBAS:

— Demostrar habilidad para estudiar la biotina y sus metabolitos, así como las enzimas que intervienen tanto en su metabolismo (biotinidasa, HCS, etcétera), como aquellas para las cuales es cofactor (carboxilasa), así como en metodología para el estudio del metabolismo de biotina y regulación de carboxilasas.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

\*

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$201,284.00, en el área de Biotecnología, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74, inciso f), del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

#### PRUEBA:

— Presentar un proyecto de investigación sobre: Fuentes alternativas de proteínas para sustitutos de leche en nutrición animal.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 12 de mayo de 1986.

LA DIRECTORA  
Dra. Kaethe Willms.

## Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$127,508.00, en el área de Cromatografía de gases, con especialidad en análisis y separación de ácidos carboxílicos, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener el grado de licenciado o una preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

#### PRUEBA:

— Sujetarse a un examen teórico-práctico sobre la especialidad indicada en esta Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Dirección del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en un término de quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- a) Solicitud.
- b) Currículum vitae.
- c) Copias de los documentos que acrediten los estudios requeridos

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto y se darán a conocer los resultados de este concurso.

\*

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$127,508.00, en el área de Biología molecular, con especialidad en técnicas de genética clásica, técnicas de clonación molecular y técnicas de secuenciación de DNA, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener el grado de licenciado o una preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

#### PRUEBA:

— Sujetarse a un examen teórico-práctico sobre la especialidad indicada en esta Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Dirección del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en un término de quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- a) Solicitud.
- b) Currículum vitae.
- c) Copias de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

\*

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$127,508.00, en el área de Ecología microbiana, con especialidad en genética y metabolismo nitrogenado de microorganismos, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener el grado de licenciado o una preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

#### PRUEBA:

— Sujetarse a un examen teórico-práctico sobre la especialidad indicada en esta Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Dirección del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en un término de quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- a) Solicitud.
- b) Currículum vitae.
- c) Copias de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Cuernavaca, Mor., 12 de mayo de 1986.

EL DIRECTOR

Dr. Rafael Palacios de la Lama.

### Centro de Instrumentos

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$152,872.00, en el área de Enseñanza experimental de las ciencias, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto los interesados deberán presentar un proyecto sobre el diseño de un laboratorio de astronomía para el nivel de enseñanza primaria, con apoyo epistemológico y psicopedagógico correspondiente.

Exposición oral del punto anterior, en caso de que la Comisión Dictaminadora lo juzgue necesario.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de este Centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
México, DF, 12 de mayo de 1986

EL DIRECTOR

M en C. Manuel Estévez Kubli

Del 12 al 16

### PROGRAMACION DE LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

#### Lunes 12

13:00 y 17:00 h, en el Centro de Enseñanza para Extranjeros: **Canciones nuestras**, con el grupo Nueva canción mexicana.

12:00 y 16:00 h, en la FES Cuautlán: **El arte del canto**, con Alfonso Navarrete.

11:00 y 17:00 h, en el Plantel Azcapotzalco del CCH: **Ahorcados, rufianes, visiones divinas** (un panorama de teatro mexicano).

18:00 h, en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería: **Música para guitarra**, con Enrique Velasco y acompañamiento.

#### Martes 13

11:00 y 18:00 h, en la FCyA: **Música mexicana y rock contemporáneo**, con el Grupo 0.620.

12:00 y 18:00 h, en el Auditorio Javier Barros Sierra de la FI: **Música barroca para flauta**, con el Grupo Armonía a Tres.

13:00 h, en la Facultad de Medicina: **Música de jazz**, con el Grupo Montage.

12:00 y 18:00 h, en la ENEP Aragón: **Música regional mexicana**, con el Grupo Yax-Kin.

11:00 y 17:00 h, en el Plantel

Oriente del CCH: **La carpa** (teatro mexicano), con el Grupo Cabaña 25.

12:00 y 17:00 h, en el Plantel Sur del CCH: **Cosas de muchachos** (teatro mexicano).

#### Miércoles 14

11:00 y 18:00 h, en la Facultad de Economía: **Canciones nuestras**.

12:00 y 17:00 h, en la Facultad de Química: **Música clásica para piano**, con Florelia Peresache.

11:00 y 18:00 h, en la Escuela Nacional de Trabajo Social: **Canto nuevo**, con el Grupo Dicotomía.

12:00 y 18:00 h, en la ENEP Zaragoza: **Música regional mexicana**, con el Grupo Azuay.

13:00 h, en el Plantel Naucalpan del CCH: **El arte del canto**, con Alfonso Navarrete.

11:00 y 17:00 h, en el Plantel Vallejo del CCH: **Cosas de muchachos**.

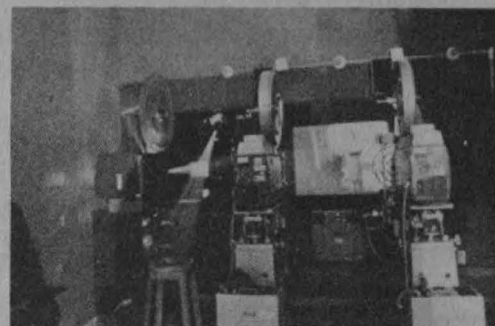
#### Viernes 16

12:00 y 18:00 h, en la Facultad de Psicología: **Nueva canción mexicana**, con León Chávez Texeiro.

12:00 h, en la ENEP Iztacala: **Música regional mexicana**, con el Grupo Vuelta a la Izquierda.

Por el Canal 9 de TV

### TIEMPO DE FILMOTECA



Del lunes 12 al viernes 16 de mayo, a las 24:00 h.

Ciclo: "El planeta en peligro"

Lunes 12: **Bajo el signo de Ishtar** (The mole people). De Virgil Vogel, con John Agar y Cynthia Patrick.

Martes 13: **Invasores de Marte** (Invaders from Mars). De William Cameron Menzies, con Helena Carter, Arthur Franz y Leif Erickson.

Miércoles 14: **Los monitores** (The monitors). De Jack Shea, con Guy Stockwell, Susan Oliver y Alan Arkin.

Jueves 15: **Llegaron de otro mundo** (It came from outer space). De Jack Arnold, con Richard Carlson y Barbara Rush.

Viernes 16: **El día que paralizaron la Tierra** (The day the Earth stood still). De Robert Wise, con Michael Rennie, Patricia Neal y Hugh Marlowe.

Escuela Nacional de Artes  
Plásticas

### CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE ESCULTURA URBANA

Se informa de este ciclo que se efectuará del 14 al 16 del presente mes, a las 18:30 h, en la biblioteca de la División de Estudios de Posgrado de la ENAP, ubicada en Academia 22, Centro.

#### Programa:

Miércoles 14. Maestros Federico Silva y Carlos González Lobo.

Jueves 15. Maestros Francisco Moyao Pérez y Oscar Olea Figueroa.

Viernes 16. Hersúa y maestro Juan Acha Valdivieso. Mesa redonda final con todos los participantes.

La moderadora de todas las conferencias será: Lily Kassner.

Visión crítica de la vida y obra  
de José Revueltas

### ENTRE LA RETAMA Y EL LAUREL

La Facultad de Filosofía y Letras informa de las mesas redondas, que se efectuarán los días 12, 14, 16 y 19 del presente mes en el Aula José Revueltas del plantel, a las 18:00 h.

#### OTRAS ACTIVIDADES

El Grupo Globo Rojo, Carlos Bracho y Andrea Fernández participarán con Lectura en atril de teatro y poesía de José Revueltas, el viernes 16, a las 12:00 h, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades.

### ENTRE LA RETAMA Y EL LAUREL

Visión Crítica de la Vida  
y Obra de José Revueltas



Finalmente, Gerardo Zaballa dará un concierto de guitarra el lunes 19, a las 12:00 h, en el Aula Magna de la FFyL.

**CINE**

En la Sala José Revueltas del CCU:  
**Ciclo: Homenaje a José Revueltas**  
**La ilusión viaja en tranvía**, director: Luis Buñuel, martes 13, 16:30, 18:30 y 20:30 h.  
**La otra**, director: Roberto Gavaldón, miércoles 14, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.  
**El rebozo de Soledad**, director: Roberto Gavaldón, jueves 15, y viernes 16, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.  
**El Apando**, director: Felipe Cazals, sábado 17 y domingo 18, 16:30, 18:30 y 20:30 h.  
 En el Cinematógrafo Lumière de la Casa del Lago, 11:00 h:  
**Ciclo: La historia del cine en la Casa del Lago**  
**La banda del automóvil gris**, directores Enrique Rosas y J. Coss, del martes 13 al viernes 16.  
 En el Cinematógrafo del Chopo: 16:30, 18:30 y 20:30 h:  
**Ciclo: La producción estatal en el cine mexicano de los años setenta**  
**Cadena perpetua**, director: Arturo Ripstein, del 12 al 14.  
**Maten al león**, director: José Estrada, del 16 al 18.  
 Cine Club Infantil del Auditorio Justo Sierra de Humanidades, 12:00 h.  
**Ciclo: Cine infantil socialista**  
**El burrito y los charcos, Cuento de lana, A quién corresponde el corazón de ella, Gordinflón y su reloj y Princesa blanca** (Checoslovaquia), sábado 17 y domingo 18.  
 Cine Club Infantil de la Casa del Lago, 11:00 h.  
**Ciclo: Cine Infantil checoslovaco**  
**Niños y dragones de un lago, El reloj, Hermanitos traviesos, Pedro en la oficina, Onda granuja y A Pedro le duele la muela**, sábado 17 y domingo 18.  
 Cine Club Infantil del Cinematógrafo del Chopo, 12:00 h.  
**Ciclo: Cine infantil socialista**  
**La alegría y la música, El gusano y el pollo, Dos payasos, En el lago, y Pedro en el cuento**, sábado 17 y domingo 18.  
 En la Sala Julio Bracho:  
**Ciclo: Woody Allen**  
**Broadway Danny Rose**, del 14 al 18, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h, y el martes 13, 16:30, 18:30 y 20:30 h.  
 En el Auditorio Justo Sierra de Humanidades:

**Cine Club de la Universidad**

**Ciclo: Brian de Palma**  
**Vestida para matar**, lunes 12, 12:00, 17:00 y 20:00 h.  
**Cine Debate Popular**  
**Mujeres apasionadas**, director: Ken Russell, sábado 17 y domingo 18, 17:00 h.  
 En la ENEP Aragón, 12:00 y 18:00 h.  
**Ciclo: Francois Truffaut**  
**Los cuatrocientos golpes**, miércoles 14.  
 En el Auditorio Julián Carrillo de Radio UNAM, 19:30 h.  
**Ciclo: Francois Truffaut**  
**Los cuatrocientos golpes**, martes 13.  
 En el Archivo General de la Nación, 17:00 h.  
**Ciclo: Francois Truffaut**  
**Los cuatrocientos golpes**, lunes 12.  
 En el aula P5 de la Facultad de Arquitectura, 12:00 y 18:00 h.  
**Ciclo: Francois Truffaut**  
**Los cuatrocientos golpes**, viernes 16.  
 En la Sala Cinematográfica Fósforo (San Ildefonso No. 43, Centro), 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.  
**Ciclo: De la tinta a la emulsión**  
**La bella y la bestia**, director: Jean Cocteau, lunes 12.  
**Los visitantes de la noche**, director: Marcel Carné, martes 13.  
**El señor de las moscas**, director: Peter Brook, jueves 15.  
**El tambor de hojalata**, director: Volker Schlöndorff, viernes 16.  
**Ciclo: Homenaje a Emilio Fernández**  
**La perla**, miércoles 14.  
 En el Auditorio Julián Carrillo de Radio UNAM:  
**Ciclo: Homenaje a Emilio Fernández**  
**La perla**, lunes 12, 19:00 h.

**MUSICA**

**Programación de música del Conservatorio**  
**Recital de alumnos del maestro Héctor Rojas**, en la Sala Lumière de la Casa del Lago, sábado 17, 12:00 h.  
**Temporada de primavera 1986**  
**Concierto para flauta y piano**, con Alejandro Sánchez Escuert y Marta García Renart, con obras de Bach, Mozart, Poulenc y Ravel, el miércoles 14, 19:00 h.

**DANZA**

**Feria de Morelia**  
**Danza Libre Universitaria**, dirección: Cristina Gallegos, en el Teatro del Pueblo, en Morelia, Mich., miércoles 14, 19:00 h.



**Danza universitaria extramuros**  
**Conjunto de Danza Folklórica de la UNAM**, dirección: Huematzin, en la explanada de El Colegio de México (Camino al Ajusco No. 20, Pedregal de Santa Teresa), miércoles 14, 18:00 h.

**Temporada de danza universitaria**  
**Grupo Etiopía del Plantel Azcapotzalco del CCH**, asistente general: David Matiano, en la Sala José Vázquez Ramírez de la ENEP Aragón, viernes 16, 12:00 y 18:00 h.

**Ballet Folklórico Universitario Vini-Cubi**, dirección: Jesús Soreque, en el Museo Universitario del Chopo, sábado 17, 12:00 h.

**XXXV Temporada**  
**Taller Coreográfico de la UNAM**, dirección: Gloria Contreras, en el Teatro Arquitecto Carlos Lazo (anexo a la Facultad de Arquitectura), viernes 16, 12:30 h, en el teatro del Centro Cultural Acatlán, sábado 17, 19:30 h, y en la Sala Miguel Covarrubias, domingo 18, 12:30 h.

**Festival de primavera**  
**Compañía de Danza de la ENEP Aragón**, dirección: Eduardo Huerta, en la explanada central del Centro Cultural Universitario, sábado 17, 13:00 h.

**Danza Libre Universitaria**, domingo 18, 13:45 h, en la explanada del Centro Cultural Universitario.

TENDENCIAS ACTUALES DE LA EDUCACION SUPERIOR EN EL MUNDO

La Rectoría de la UNAM invita al coloquio internacional sobre **Tendencias actuales de la educación superior en el mundo**, que se celebrará del 21 al 23 de mayo en el Auditorio Mario de la Cueva (Torre II de Humanidades, piso 14 Ciudad Universitaria), con el siguiente

**Programa:**

**Miércoles 21**

9:30 h. **Palabras introductorias**, por Mario Ruiz Massieu.  
 9:45 h. **Inauguración**, por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM.  
 10:00 h. Mesa de trabajo 1: **La educación superior en Alemania**, por Arturo Velázquez Jiménez. Comentaristas: Héctor Nava Jaimes, Silvia Schmelkes, Francisco Paoli Bolio y José Luis Soberanes y Fernández. Moderador: Ricardo Méndez Silva.  
 12:15 h. Mesa de trabajo 2: **La educación superior en Estados Unidos**, por Carlos Muñoz Izquierdo. Comentaristas: Alfonso Rangel Guerra, Carlos Torres Novoa, Sergio Aguayo Quezada y Gilberto Guevara Niebla. Moderador: Federico Reyes Heróles.  
 14:00 h. **Fin de la sesión.**

16:00 h. Mesa de trabajo 3: **La educación superior en Francia**, por Jorge Martínez Contreras. Comentaristas: George Couffignal, Graciela Pérez Rivera, Jean Pierre Vieille y Luis Gómez Sánchez. Moderador: Arturo Azuela Arriaga.  
 18:00 h. Mesa de trabajo 4: **La educación superior en Inglaterra**, por María del Refugio González Domínguez. Comentaristas: Richard Watkins, Carlos Pallán Figueroa, Martha Del Río Grimm y Gabriel Echávez Aldape. Moderador: Javier Palencia Gómez.

**Jueves 22**

9:30 h. Mesa de trabajo 5: **La educación superior en la Unión Soviética**, por Abelardo Villegas Maldonado. Comentaristas: José Angel Pescador Osuna, Enrique Moreno y de los Arcos, Rafael Moreno Montes de Oca y Manuel Becerra Ramírez. Moderador: Juan Casillas García de León.  
 11:45 h. Mesa de trabajo 6: **La educación superior en Cuba**, por Juan Manuel De la Serna. Comentaristas: María de Ibarrola, Jorge Hanel Del Valle, Alfredo Fernández Domínguez y David Pantoja

Morán. Moderador: Fernando Curiel Defossé.  
 14:00 h. **Fin de labores.**  
 16:00 h. Mesa de trabajo 7: **La educación superior en Japón**, por Juan Manuel Izábal Villicaña. Comentaristas: Huáscar Taborga Torrico, Alberto Arnaud Salgado, José Tiago Cintra y Saúl Villa Treviño. Moderador: Juan José Sánchez Sosa.  
 18:00 h. Mesa de trabajo 8: **La educación superior en Brasil**, por Lorea San Martín Tejedo. Comentaristas: Alberto Hernández Medina, Antonio Gago Huget, Rogelio Rey Bosch y Humberto Muñoz García. Moderador: José Narro Robles.

**Viernes 23**

9:30 h. Debate final: **Presente y futuro de la educación superior**, con Abelardo Villegas Maldonado, Carlos Muñoz Izquierdo, Jorge Martínez Contreras, Francisco Paoli Bolio, Antonio Gago Huget, Silvia Schmelkes, Federico Reyes Heróles, José Narro Robles y Javier Palencia Gómez. Moderador: Mario Ruiz Massieu.  
 12:30 h. **Clausura**, por el doctor José Narro Robles.

ENEP Iztacala

**ACTIVIDADES DE FORMACION DOCENTE**

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, a través del Departamento de Pedagogía, invita a sus **Actividades de formación docente**, las cuales se efectuarán de acuerdo al siguiente

**Programa:**

**Investigación curricular** (seminario), por Miguel Angel Pasillas V.  
**Educación para la salud** (seminario), por Christina Bostsios S.  
**Del trabajo en clase** (taller), por Julieta V. García Méndez.  
 Del 12 al 23 de mayo, con un total de 40 horas. Costo: \$3,000.00.  
 Informes e inscripciones: Departamento de Pedagogía con Patricia

Gutiérrez o Susana Rojas, de 8:00 a 17:00 h, teléfono 565-22-33, extensión 119 y 151.

*En la Clínica "El Molinito"*

**SEPTIMAS JORNADAS ODONTOLÓGICAS**

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, a través de la Clínica "El Molinito", invita a sus **Séptimas jornadas odontológicas** con motivo del IX Aniversario de la clínica, las cuales se llevarán a cabo bajo el siguiente

**Programa:**

Mayo  
**Lunes 12**  
 9:30 h. Inauguración, doctor Sergio Jara del Río, director de la ENEP-PI, en el Auditorio de la Asociación de Industriales del Estado de Méxi-

co, avenida Parque Chapultepec, colonia del Parque.

**Lunes 12 y martes 13**

(Cursos simultáneos), temas selectos, doctor Ignacio J. Pujana García S., en el aula 3 (Clínica El Molinito).  
**Diferentes niveles de prevención en odontología**, coordinador: doctor Manuel M. Konstat Voguel, aula 1 (Clínica El Molinito).

**Patología oral**, coordinador: doctor Alberto Lara López, Aula 2 (Clínica El Molinito).

**Miércoles 14**

**Clausura.**

Mayores informes e inscripciones: Clínica "El Molinito" (Ferrocarril de Acámbaro S/N, Naucalpan, Estado de México, teléfono 358-25-08).

Facultad de Química

### CURSOS PROPEDEUTICOS DE LA MAESTRIA EN INGENIERIA DE PROYECTOS

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química convoca a los **Cursos propedéuticos de la Maestría en Ingeniería de Proyectos**, con una duración de 8 semanas. Iniciarán el 7 de julio. La recepción de solicitudes e inscripciones: del 19 al 30 de mayo y del 23 de junio al 4 de julio, de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h, en el 2o. piso del Edificio "D" de la facultad (Circuito Institutos, CU), con el ingeniero José A. Ortiz Ramírez.

Información adicional en los teléfonos 550-58-93 y 550-52-15, extensión 2897.

Facultad de Derecho

### II CURSO DE ACTUALIZACION DE SEXOLOGIA Y DERECHO

Este curso se efectuará del 19 al 23 de mayo en el Auditorio Jus Semper Loquitur del plantel, a las 19:00 h, coordinado por la licenciada Ruth Guzmán, profesora de la FD.

Ciclo de presentaciones

### LOS LIBROS DEL ARCHIVO HISTORICO DIPLOMATICO MEXICANO

El Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, en colaboración con el Instituto José María Luis Mora de la Secretaría de Relaciones Exteriores, organiza el ciclo de presentaciones sobre algunos títulos de la serie **Archivo Histórico Diplomático Mexicano**, que se efectuará los días 15, 22 y 29 de mayo, y 5 y 12 de junio, a las 18:00 h, en el instituto.



censo del personal académico  
abril / mayo

Facultad de Arquitectura

### CURSO: VALUACION DE BIENES INMUEBLES

La Coordinación de Actualización de la DEPFA, en colaboración con el Instituto Mexicano de Valuación, AC, organizan este curso que se impartirá en el Auditorio Doctor Efrén C. del Pozo de la UDUAL del 26 al 30 de mayo (lunes a jueves de 17:00 a 21:00 h, y viernes a las 16:00 h).

Cuota: \$18,000.00. Se entregará constancia cubriendo el 80% de asistencia como mínimo.

Informes e inscripciones en la división, Edificio de la Unidad de Posgrado, anexo a la Torre II de Humanidades, 1er. nivel, o a los teléfonos 550-62-09 y 550-52-15, extensión 3460.

Se realizará en la ciudad de México

### TERCER CONGRESO NACIONAL SOBRE PROBLEMAS AGRARIOS

El Instituto de Investigaciones Económicas informa de este congreso que se realizará los días 12, 13 y 14 del presente en la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (Calzada del Hueso y Canal Nacional).

Para mayores informes dirigirse al Departamento de Sociología de la UAM, con Patricia Heuze, a los teléfonos 594-39-66 y 594-78-33, extensión 228; y a la ANEPA, con Carlos Cortés o Rosario Cobo, al 550-42-03, o por correspondencia al Apartado Postal 20-189, México, DF.

Programa Universitario de Alimentos

### INSPECCION, CONTROL Y TECNOLOGIA DE LA PESCA



El Programa Universitario de Alimentos invita al curso **Inspección, control y tecnología de la pesca**, el cual se realizará del 26 al 30 de mayo, en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM.

Mayores informes en el PUAL, Coordinación de la Investigación Científica o a los teléfonos 550-58-23 y 550-52-15, extensiones 4808 y 4812.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Cursos de actualización

### ASPECTOS REPRODUCTIVOS DE LOS BOVINOS PRODUCTORES DE LECHE

La Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado y el Departamento de Reproducción de la FMVZ informan de este curso de actualización que se efectuará del 12 al 14 del corriente en el auditorio de la UDUAL.

Cuota: \$10,500.00

### ASPECTOS REPRODUCTIVOS DE LOS BOVINOS PRODUCTORES DE CARNE

Las mismas dependencias informan del curso **Aspectos reproductivos de los bovinos productores de carne**, que se efectuará los días 15 y 16 del presente en el mismo auditorio.

Cuota: \$8,500.00.

Informes e inscripciones en la Coordinación de Cursos de Actualización/DEP de la FMVZ, o a los teléfonos 548-81-99, y 550-52-15, extensión 4957.

Cursos

**DISEÑO DE EXPERIMENTOS**



El doctor Luis Castro Bonilla impartirá el curso que se desarrollará los lunes 12 y 19 de mayo, de 9:00 a 14:00 h, en la FMVYZ.

Informes en la Coordinación de Actividades Extracurriculares de la facultad, con la doctora Rosaura Estrada, o al teléfono 550-52-15, extensión 4948.

**REDACCION E INVESTIGACION DOCUMENTAL**

Hoy, 12 de mayo, inicia este curso que será impartido por el profesor Arturo García Ortiz, de 13:00 a 15:00 h, en el CONALEP Azcapotzalco (Cerrada Cecati No. 314, Metro Ferrería).

Informes en el CONALEP Azcapotzalco, al teléfono 352-25-66. Se otorgará constancia

Cine-conferencia

**GRANDES DIRECTORES**

**Neorrealismo italiano** es la conferencia que dictará Salvador Camarena el 14 de mayo, a las 12:00 y 18:00 h, acompañado de la proyección **Paisa**, a las 13:00 y 19:00 h, en el Plantel (8) Miguel E. Schultz de la ENP.

Radio

**DEBATE DE ACTUALIDADES**

Todos los lunes, a las 21:00 h, por Radio UNAM, se transmite este programa. Hoy el tema a tratar será **El humor en la política**, con la participación de Tomás Mojarro y Carlos Monsiváis, y como conductor Ricardo Méndez Silva.

Participa llamando al estudio a los teléfonos: 543-96-17 y 536-43-39.

Ciclo de conferencias

**ORIENTACION FAMILIAR**

Dentro de este ciclo el doctor Leopoldo García Monroy dictará la conferencia **Cuidados de la mujer embarazada**, el 15 de mayo, a las 18:00 h, en el auditorio del Agora Naucalli (Colonia Santa Cruz, esquina Boulevard Avila Camacho s/n).

**ROEDORES**

**¿Qué son los roedores?** será el tema que inicie este ciclo a cargo del M en C William López Forment. Asiste hoy, lunes 12, de 17:00 a 19:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso (San Ildefonso No. 43, Centro). Entrada gratuita.

**LOS LUNES PSICOLOGIA**

Este lunes continuará este ciclo con el tema **Mujer y hombre: ¿pareja o dispareja?**, a cargo de la licenciada Gabriela Delgado, a las 18:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

*Los viernes ciencia*

**JARDIN BOTANICO DEL INSTITUTO DE BIOLOGIA**

**Las plantas y el hombre** es el tema de la conferencia que expondrá la bióloga Tania Terrazas, el 16 de mayo, de 17:00 a 18:30 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

**CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE**

El tema y ponente de la siguiente conferencia de este ciclo, 13 de mayo, será: **Las bacterias indicadoras de contaminación en el agua**, por la QFB Esperanza Robles, en el antiguo Colegio de San Ildefonso, de 17:00 a 19:00 h.

**AMERICA LATINA EN LA POSGUERRA**

Con el tema **Las categorías de la cultura mexicana** terminará este ciclo el 17 de mayo con la participación del Elsa Cecilia Frost, en el antiguo Colegio de San Ildefonso, de 18:00 a 20:00 h.

**PANORAMICA DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA EN EL CISE**

Los licenciados Carlos Acuña y Gilda Rojas expondrán, el 13 de mayo a las 18:00 h, la conferencia **Estrategias de aprendizaje para elevar la calidad académica**, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

**EL HOMBRE Y SU ENTORNO ECOLOGICO**

Este ciclo se efectuará en la Biblioteca José María Morelos y Pavón (Alhuacatilla No. 11, colonia Azcapotzalco) a las 17:00 h.

Las conferencias y ponentes de los días 13 y 15 de mayo son: **El hombre y su medio ambiente, equilibrio ecológico y formas de contaminación**, por la M en C Irene Pisanty, y **La contaminación atmosférica: smog, inversión térmica, lluvia ácida**, por el doctor Humberto Bravo.

**LA FAMILIA CONTEMPORANEA**

Dentro de este ciclo, el 14 de mayo se dictará la conferencia **Madres solteras**, expuesta por la maestra Silvia González Serratos, de 17:00 a 19:00 h, en el auditorio del Foro Cultural Contreras (Camino Real de Contreras No. 27, colonia La Concepción).

*Miércoles política*

**LA ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA**

El profesor Alfonso González Mateos expondrá el tema **Tipología y características de los instrumentos de la deuda pública**, el 14 de mayo, de 18:00 a 20:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

**MASCOTAS**

**Peces** es el tema que expondrán los biólogos Manuel Castillo Rivera y Marco Aurelio Pérez Hernández, dentro de este ciclo, el 14 de mayo, a las 17:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

**LAS MUJERES EN LA HISTORIA**

Este ciclo continuará el 14 de mayo con la conferencia **Las mujeres en la Revolución Mexicana**, por la Maestra Esperanza Tuñón, en el antiguo Colegio de San Ildefonso, a las 18:00 h.



**SEMINARIO DE PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES**

En colaboración con la Facultad de Ingeniería, la DGS-CA realizará este seminario que tendrá verificativo del 19 al 22 del presente, de 16:00 a 19:00 h, en el Laboratorio de Procesamiento Digital de Señales de la dirección, con la coordinación de los doctores Andrés Buzó y Federico Kuhlman, y los ingenieros Alejandro Lepe y Jesús Savage.

Inscripciones en la Sección de Relaciones de Cómputo Académico, de 9:00 a 15:00 h, o al teléfono 550-59-86.

**SEMINARIO FORTH**

Este curso será expuesto por el doctor Víctor Guerra Ortiz, del 12 al 16 de mayo, de 17:00 a 18:00 h, en el Auditorio John Von Neumann de la dirección.

Inscripciones al teléfono 550-52-15, extensión 4135.

*Facultad de Medicina*

**METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIOMEDICA**

La División de Estudios de Posgrado, en colaboración con el Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública de la FM, informa de este curso de actualización, que habrá de efectuarse del 12 al 30 de mayo, de 16:00 a 21:00 h, en las instalaciones del departamento (6o. piso del edificio "B").

Informes a los teléfonos 550-57-74 y 550-57-72, de 9:00 a 15:00 h.

Inscripciones en el Palacio de Medicina (Venezuela y Brasil, Centro).

**SEMINARIO AVANZADO DE INVESTIGACION BIOMEDICA**

**Mayo**

Día 14. **Una colagenasa de tejido renal de rata**, por Felipe Vadillo Ortega.

Día 21. **Alteraciones histológicas de la parte exocrina del páncreas de ratón, causadas por administración prenatal de diazepam (valium)**, por Luis Jesús Guadarrama Medina.

Día 28. **Análisis cuantitativo del EEG**, por Ana Eugenia Díaz de León.

Lugar: 1er. piso del edificio "A" de la Facultad de Medicina, a las 17:00 h.

*Convocatoria*

**SEMINARIO INTERINSTITUCIONAL DE INVESTIGACION EDUCATIVA EN CIENCIAS DE LA SALUD**

La Facultad de Medicina convoca al Seminario interinstitucional de investigación educativa en ciencias de la salud.

Fecha límite para el registro de proyectos de investigación: 20 de junio.

Informes de las bases y presentación de trabajos en la Secretaría de Educación Médica de la FM, ubicada en el 6o. piso del edificio "B". Teléfonos 548-99-48 y 550-52-15, extensión 2169.

**Coordinación de Planeación, Presupuesto y Estudios Administrativos**

**Sistema Integral de Actualización**

**Convocatoria**

**PROGRAMA 2:  
COMPORTAMIENTO  
ORGANIZACIONAL**

**CURSO—TALLER: ESTRATEGIAS DE ALTA DIRECCION**

**MODULO IV: ANALISIS DE PROBLEMAS Y TOMA DE DECISIONES**

La Dirección General de Estudios Administrativos invita al curso-taller de actualización **Análisis de problemas y toma de decisiones** que tiene como

**Objetivos:**

Fijar los criterios por medio de los cuales se puede determinar la ubicación y confrontación de una situación problema (personal, organizacional, comunitario, etcétera).

Estudiar las herramientas o medios de diagnóstico para detectar una situación problema y definirla en función de su naturaleza.

Analizar los criterios de evaluación y decisión de una situación problema y en función de ello deducir el método para su solución.

**Dirigido a:**

Personal administrativo de confianza que tenga bajo su mando un equipo de trabajo.

**Requisitos:**

Presentar solicitud de inscripción, acompañada de fotocopia del último talón de cheque, en esta dirección.

**Datos del curso:**

Fecha de inscripción: del 12 al 16 de mayo.

Fecha de impartición: del 19 al 23 de mayo.

Horario: de 16:00 a 18:00 h.

Sede: Dirección General de Estudios Administrativos (Sala de Cursos).

Cupo: 20 participantes.

Instructora: licenciada Lourdes Villarreal Guillén.

Información general: Departamento de Selección y Capacitación. Teléfono 655-13-44, extensión 7126, de 8:00 a 15:30 y de 17:00 a 20:00 h.

**"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"**

Ciudad Universitaria, DF, mayo de 1986.

LA DIRECTORA GENERAL  
CP María Teresa Soto Ruiz de Bracho.

## Cursos propedéuticos

### MAESTRIA EN GESTION DE TECNOLOGIA

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, invita a los cursos propedéuticos correspondientes a la **Maestría en gestión de tecnología**.

La recepción de solicitudes e inscripciones se realizará del 12 al 29 de mayo, de 8:30 a 14:00 h, en el segundo piso del edificio "D" de la facultad (Circuito Institutos).

Los cursos propedéuticos comenzarán el 19 de junio y finalizarán el 19 de septiembre.

Información adicional con: el ingeniero Hugo N. Ciceri o con la señora Silvia Romero, a los teléfonos: 550-58-93 o 550-52-15, extensión 2898.

### Conferencia del doctor Roberto Meli Piralla

#### EL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1985. EFECTOS EN LAS CONSTRUCCIONES

El Instituto de Geofísica invita a la conferencia que dictará el doctor Roberto Meli Piralla, investigador del Instituto de Ingeniería, con el título **El sismo del 19 de septiembre de 1985. Efectos en las construcciones**, mañana, martes 13, a las 13:00 h, en el Salón de Seminarios del IG.

#### COLOQUIO DE APOYO A LA TITULACION EN EL AREA EDUCATIVA

Este coloquio organizado por el Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras y la Asociación Mexicana de Pedagogía, AC, se verificará del 28 de junio al 16 de agosto, de 9:00 a 16:00 h.

Informes e inscripciones, hasta el 31 de mayo, en la coordinación, de lunes a viernes, de 9:00 a 11:00 h, y/o en la asociación: Norte 56 A No. 3730, colonia Río Blanco, de lunes a viernes de 15:00 a 18:00 h. Teléfono 760-99-31.

Cuotas: \$6,000.00, general, y..... \$5,000.00 asociados.

## Centro de Instrumentos

### CURSO BASICO DE METROLOGIA DIMENSIONAL

La Sección de Metrología del Centro de Instrumentos impartirá, por segunda ocasión, el **Curso básico de metrología dimensional**, del 19 al 23 de mayo, de 9:00 a 14:00 h. Costo: \$35,000.00. Cupo: 14 personas. Fecha límite para inscripciones: 14 de mayo.

Mayores informes e inscripciones con la ingeniera Cecilia Delgado de López, coordinadora del curso, Sección de Metrología, a los teléfonos 550-04-16 (directo) y 550-52-15, extensiones 4697 o 4700.



### CURSO SOBRE DISEÑO DE SISTEMAS CON MICROPROCESADORES

Este curso se impartirá del lunes 19 al viernes 23 de mayo, de 17:00 a 21:00 h, en el Centro de Instrumentos, ubicado en el Circuito Exterior de CU.

Información e inscripciones con Clara Alvarado Z., secretaria académica, al teléfono 550-04-16, de 9:00 a 17:00 h.

## Facultad de Contaduría y Administración/DEP

### MAESTRIA EN CONTADURIA

Se convoca a los licenciados en contaduría o contadores públicos interesados en realizar estudios de **Maestría en Contaduría**, acudir a la Coordinación de Cursos de Homogeneización, cubículo 23, o a la Coordinación de la Maestría, cubículos 8 y 16 de esta División.

#### Calendario académico:

- Inscripciones y entrega de documentos para los cursos de homogeneización previos a la Maestría, para el próximo semestre lectivo 87-I: de mayo a septiembre.
- Inicio de los cursos de homogeneización: abril y octubre de cada año.

Para mayores informes, presentarse a la DEP/FCyA, a los cubículos antes señalados, o bien llamar a los teléfonos: 550-52-15, extensión 4627 y 550-56-27.

### CURSOS DEL CEUTES PARA MAYO

#### Curso de evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje

Del 12 al 23 de mayo. De 9:00 a 14:00 h. Los lunes, miércoles y viernes.

Este curso corresponde al Programa de Formación Básica en el Ejercicio Docente.

**Taller de elaboración de material didáctico de bajo costo.** Del 12 al 23 de mayo. De 9:00 a 14:00 h. Los lunes, miércoles y viernes.

**Taller de diseño del guión audiovisual.** Del 26 al 30 de mayo. De 9:00 a 15:00 h. De lunes a viernes.

Estos talleres corresponden al Programa de Formación Básica en Apoyos Didácticos.

Informes a los teléfonos 554-86-55, 554-85-13 y 554-55-79.

### Extrauniversitaria

#### Curso

#### ARQUITECTURA HOSPITALARIA

El Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social Jesús Reyes Heróles informa del curso

**Arquitectura hospitalaria**, que se efectuará del 30 de junio al 15 de agosto, en la sede de CIESS, calle San Ramón s/n, esquina San Jerónimo, Unidad Independencia, teléfono 595-00-11, extensiones 134 y 153.

## Primer informe del Director...

(viene de la página 1)

Ante la numerosa comunidad de la FO que asistió al acto, el Rector de la UNAM hizo notar que la Institución, al autocriticarse, no ha pretendido ocultar sus problemas, sino, por el contrario, ha procurado resolverlos. "Existe la voluntad de todos los universitarios por construir una Universidad mejor", dijo.

Patentizó a la comunidad de ese plantel su invitación para aportar sugerencias y soluciones tendientes a la resolución de los problemas que afronta la Institución, y manifestó, en ese sentido, que desde hace muchos años la FO es uno de los pilares de esta Casa de Estudios, pues ante las dificultades el plantel ha respondido en defensa de los mejores principios universitarios.

Es por ello que "todos juntos, a fin de año, empezaremos a tomar medidas concretas para resolver nuestros problemas", anunció el Rector.

Finalmente, el doctor Carpizo subrayó que la decisión de resolver nuestros propios problemas "es un ejercicio profundamente universitario que será aceptado por la comunidad".

---

### Soluciones conjuntas a problemas

---

Anteriormente, durante la lectura de su primer informe, el doctor Filiberto Enríquez Habib dijo: "los problemas que nos aquejan atañen a las áreas más diversas; sólo conjuntamente quienes integramos la comunidad universitaria podremos desarraigar prácticas que van en contra del espíritu de nuestra Universidad".

Al respecto, manifestó su confianza en que los universitarios harán un esfuerzo encaminado a solventar tal situación.

Aseveró que aunque la Facultad de Odontología goza de prestigio nacional e internacional, existe la plena conciencia de que se padece un gran número de problemas, algunos de difícil solución. "Si en este primer año hemos logrado resultados favorables, es de señalarse que ciertos propósitos no han cristalizado".

Los problemas de la FO no van a resolverse con discursos y declaraciones, sino con voluntad y acción. "Nuestro trabajo debe ser disciplinado y entusiasta", y esta posición se encuentra manifiesta en el documento de la Rectoría "Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México".

Al hacer el balance de trabajo del plantel, el doctor Enríquez Habib informó que en licenciatura, en 1985, se atendieron 2,500 alumnos, distribuidos en los semestres lectivos de ese nivel, tanto en el sistema tradicional como en el Sistema de Universidad Abierta, incluyendo a 384 de primer ingreso.

Se ha estimulado a la comunidad estudiantil con la política de ofrecer reconocimiento público a los alumnos con mejores promedios. El año pasado se entregaron 72 diplomas.

Para apoyar la licenciatura se instrumentaron los servicios de emergencias médicas y la clínica abierta. En cuanto a lo primero, son apoyados por estudiantes de Cirugía Máxilo Facial, y será coordinada por odontólogos y médicos. Estos servicios se integrarán a las clínicas periféricas.

Respecto a la clínica abierta se ha establecido como objetivos los concernientes a ofrecer al estudiante la posibilidad de practicar todas las áreas clínicas de su carrera y apoyar la actualización y capacitación de los egresados, así como de profesores de las distintas escuelas y facultades del país.

En lo referente a la División de Estudios de Posgrado, actualmente este nivel cuenta con una población de 337 alumnos, de los cuales 304 cursan las diferentes especializaciones, 25 maestría y ocho el doctorado.

En cuanto al Sistema de Universidad Abierta, se han hecho esfuerzos por renovar y reorientar los objetivos modulares del sistema, a fin de elevar el nivel académico de sus educandos.

---

### Cumplimiento del servicio social

---

En materia de servicio social se normalizó el cumplimiento de este requisito, cubriendo las 480 horas estipuladas y, paralelamente, se elaboraron un plan de actividades y el Manual de Normas del Servicio Social de la FO.

Asimismo, se planificaron, integraron y ejecutaron cinco modalidades diferentes y específicas para efectuar el servicio social, en las cuales se encuentran inscritos 842 alumnos. Estas son: brigadas en áreas marginadas y rurales; en investigación epidemiológica, en los programas que establece el Sector Salud, en apoyo didáctico y en apoyo administrativo.

Actualmente la FO cuenta con 809 profesores y para su formación en el área didáctica y actualización en el campo odontológico e investigación se desarrollaron cursos y talleres sobre sistematización integral de la enseñanza, diseño de experimentos, psicología médica, emergencias médicas en odontología, parodoncia, endodoncia, radiología y cariológica, entre otras disciplinas. A estos cursos asistieron 290 profesores.

En materia de investigación, el doctor Enríquez Habib dijo que se integró el Consejo de Investigación de la facultad, y dentro de sus actividades a desempeñar están: la formación de recursos humanos en la investigación, el apoyo a proyectos aprobados y a los protocolos recientemente elaborados.

Por otra parte, informó que en el ejercicio presupuestal correspondiente a 1985, siguiendo la política de austeridad que marca la Universidad para el uso de los recursos, se ahorraron 11 millones y medio de pesos en diferentes partidas.

Se adquirieron dos computadoras para la agilización de los procedimientos académico-administrativos, como una terminal que permite la comunicación con otras facultades y dependencias, y ocho sistemas de resinas fotosensibles que permitirán realizar restauraciones dentales con técnicas más modernas.

Entre otros aspectos informados por el Director de la FO destacan los relativos a la recreación del estudiante y apoyo a su cultura. ■

## Latinoamérica hoy: más ...

(viene de la página 5)

2. La caída del ingreso por habitante ha sido mucho mayor que la del producto interno. El promedio en toda Latinoamérica ha sido del 14 por ciento.

3. La formación de capital en la región disminuyó en casi todos los países, lo cual afectó las condiciones de vida actual y perjudica la venidera. La caída de formación de capital fue en Uruguay del 40 por ciento, Argentina en 37, Chile también 37, México 27, Honduras 25, Venezuela 25. El promedio fue del 22 por ciento.

4. El desempleo alcanzó en algunos países niveles que estaban inéditos: en Chile del 20 al 25 por ciento y en México del 13 al 14 por ciento.

5. Asimismo ha bajado el salario real en los trabajadores. En Perú bajó en 43 por ciento y en México el 27.

6. En los últimos años ha disminuido la posibilidad de atender los renglones sociales como es el caso de la vivienda.

7. Ha aumentado el ritmo de los precios al consumidor en un promedio que fue del 56 por ciento en 1980 al 275 en 1985. Bolivia registró la increíble cifra del 8 mil por ciento, Argentina del 400, Nicaragua 335, Brasil 323, Perú 158 y México 70 por ciento.

8. Todo lo anterior ha provocado que el ingreso se haya concentrado aún más.

9. Ha aumentado la deuda que la región tiene con el mundo. Pasó de 222 mil a 368 mil millones de dólares entre 1980 a 1985. Estamos más endeudados, a pesar de que estamos más pobres.

10. En todos los países continúan las fugas de capitales y se ha acelerado en los últimos tres años. Además ha traído como consecuencia desestabilidad cambiaria.

### Replanteamiento de tesis

Ante el oscuro panorama que presenta América Latina, el licenciado Tello Macías, catedrático de la Facultad de Economía, apuntó que para superar la crisis deben descartarse varias tesis que aún perduran y perjudican. En primer lugar la tesis que sostiene que la crisis, aunque aguda, es de carácter pasajero, lo cual es falso.

También debe soslayarse la tesis que apoya la decidida y abierta integración de la economía latinoamericana a la internacional. Para promover el crecimiento no se puede descansar en las exportaciones, pues la historia ha demostrado que es el mercado local el que siempre ha apoyado el desarrollo de las naciones.

Por otra parte, continuó el conferenciante, en tanto no se encuentre una solución inteligente al problema de la deuda, no habrá camino viable para superar la crisis y lograr el crecimiento, el cual se dará según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) cuando los países de la región logren readecuar su aparato productivo a fin de aprovechar en forma más intensiva los estímulos de la demanda nacional y regional y para acceder, posteriormente, a los mercados internacionales.

Tanto el ajuste como la reactivación, añadió, serán producto fundamental de la capacidad de creación, del esfuerzo y la iniciativa de las sociedades latinoamericanas. El punto de arranque de una estrategia alternativa

se encuentra en ganar el reconocimiento político de que la región inicia probablemente una etapa de desarrollo pausado y de movilización íntegra de las energías sociales.

El licenciado Tello Macías recomendó que el costo que tendrá que pagarse para salir de la crisis sea dosificado entre los distintos estratos de la población. Esta manera de concebir la política económica, dijo por último, exige poner mayor énfasis en proteger la oferta en contraposición al control estricto de la demanda, dijo por último, exige poner mayor énfasis en proteger la oferta en contraposición al control estricto de la demanda.

En su turno el licenciado Porfirio Muñoz Ledo expresó que la crisis económica actual tiene su origen tanto en el pasado remoto como en el reciente. En el pasado reciente porque los modelos de desarrollo instaurados a partir de la Segunda Guerra Mundial manifestaron su incapacidad para asimilar al sector mayoritario de la población.

### La crisis se postergó 30 años

El licenciado Muñoz Ledo, investigador en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, agregó que si la crisis se postergó por más de 30 años ello se debió al acceso al financiamiento externo, sin embargo, los primeros síntomas de la caída de los modelos de desarrollo se manifestaron en la mitad de la década de los setentas.

Por último, dijo que hoy no hay duda de que existe América Latina, lo cual se percibe en la simultaneidad de la crisis que sufre y por el conjunto de presiones que se ejercen sobre el continente. Ahora somos y tenemos conciencia de ser, por ello se requieren de respuestas conjuntas para poder enfrentar la crisis, concluyó.

En la mesa redonda también participaron el maestro Horacio Labastida, director de la Revista de la Universidad de México, y como moderador el licenciado Francisco Blanco, subdirector de la misma. El acto fue inaugurado por el ingeniero Agustín Valera Negrete, director de la ENEP Acatlán. Estuvo, asimismo, el ingeniero Celso Valera, coordinador general de Estudios Profesionales de la ENEP Acatlán. ■

### Homenaje póstumo al maestro...

(viene de la página 3)

Por ello, de su propio peculio creó la Fundación que lleva su nombre, cuyos fondos se destinan íntegramente al fomento, desarrollo y estímulo de la investigación jurídica, lo cual confiere al maestro Sánchez Cordero preeminencia entre los universitarios, y su presencia y vocación por el derecho quedan en la memoria de los juristas mexicanos, afirmó.

En su oportunidad, el licenciado Manuel Borja Martínez, notario número 36 de la ciudad de México, manifestó: "Quiénes tuvimos el privilegio de ser discípulos del maestro Sánchez Cordero, lo recordaremos siempre como un docente claro, sencillo y afable, pendiente del aprovechamiento y comprensión de sus lecciones, y penetrado de un entrañable y acendrado amor por la Universidad".

"De este ilustre catedrático —añadió— aprendí las primeras lecciones de Contratos; de él recibí una sincera y profunda amistad, un aliento continuo en la labor docen-

## Terna para ocupar la Dirección...

(viene de la página 1)

Los integrantes de la terna son, en orden alfabético, la QFB Luz Margarita Guzmán Arellano, el doctor Rodolfo Herrero Ricaño y el biólogo Manuel Faustino Rico Bernal. De esta manera, se cumple con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica de la UNAM, en el artículo 34, fracción VI, así como el artículo 49, fracción IV, del Estatuto General de esta Casa de Estudios.

Dado que el Consejo Técnico de la ENEP Zaragoza aprobó la terna, ésta fue enviada a la H. Junta de Gobierno para que haga la designación correspondiente.

### QFB Luz Margarita Guzmán Arellano

La química farmacéutica bióloga Luz Margarita Guzmán Arellano ha tenido un desempeño profesional dentro de la Universidad a lo largo de 20 años; inició su trayectoria académica en la Dirección de la Escuela Nacional Preparatoria, donde trabajó en el Programa de Formación de Profesores propuesto por el doctor Ignacio Chávez.

Fue catedrática en la Facultad de Química en las áreas de Química Inorgánica y en los laboratorios de Ciencia Básica y Química Inorgánica y profesora titular en los planteles 8 y 9 de la ENP.

Asimismo, es profesora fundadora de la ENEP Zaragoza, donde desde hace 10 años imparte diversas materias. Ocupó la Jefatura de Sección y la Coordinación de la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo.

Entre sus trabajos realizados se encuentran: Aportaciones de América prehispánica a la química y farmacología, Investigación sobre la situación académica de los estudiantes de segundo semestre y las técnicas didácticas utilizadas para su preparación, y Diferentes aspectos del problema de la toxicidad en la zona artesanal mexicana.

Además de la licenciatura en QFB, cursó las especiali-

te y un reconfortante ejemplo de entrega, lealtad y adhesión a esta Casa de Estudios.

A su vez, el licenciado Jorge Antonio Sánchez Cordero Dávila, miembro del IIJ, al término del homenaje póstumo rendido a su padre, recalcó que éste fue un universitario comprometido con su país y con su Universidad.

Consciente de ello, dijo, quiso retribuir a la sociedad civil lo que ésta le permitió lograr, y destinó parte de su patrimonio al progreso de la investigación jurídica y de su divulgación. Su Fundación y el premio que lleva su nombre, si bien son recursos modestos, son el producto de su trabajo honrado, difícil y dedicado a la cristalización de su ideal.

Así, la cultura jurídica, en un país como el nuestro con graves limitaciones de diversa índole, se ve altamente beneficiada con ello. La obra del maestro Sánchez Cordero es un ejemplo en el cumplimiento de las tareas universitarias, entre ellas el mejoramiento de la enseñanza y de la investigación jurídicas, aseveró.

El acto se llevó a cabo en el auditorio del IIJ. ■

dades en Química Inorgánica y Estadística Aplicada, y realizó estudios de posgrado en especialización de la docencia.

### Doctor Rodolfo Herrero Ricaño

El doctor Rodolfo Herrero Ricaño es egresado de la Facultad de Medicina de la UNAM, donde obtuvo el título de médico cirujano; realizó estudios de posgrado, obteniendo la especialidad en Medicina Interna.

En docencia se desempeñó como profesor titular de tiempo completo en la ENEP Zaragoza, de 1977 a 1983; a partir de 1982 fue secretario de la Comisión del Mérito Universitario y Consejero Universitario.

Entre sus investigaciones publicadas destacan: "La correlación entre la gamografía hepática y la angiografía selectiva tronco celiaco en el diagnóstico de algunas hepatopatías", en 1969; "Neoplasia del hígado", en 1971, y las evaluaciones y seguimiento profesional de los egresados del Plan de Estudios Modular de la carrera de Médico Cirujano de la ENEP Zaragoza y del seminario sobre el "Estudio integral de la familia".

En su trayectoria académico-administrativa ha sido Coordinador de la carrera de Médico Cirujano de la ENEP Zaragoza de 1975 a 1981; Coordinador Ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social de la UNAM, de 1981 a 1982.

Ha publicado material diverso para la docencia, como son el "Manual para la construcción de simulaciones escritas", en 1974 y "Doce simuladores clínicos escritos", en 1973. Actualmente es miembro de la Comisión Especial para la Reglamentación de la Educación Continua.

### Biólogo Manuel Faustino Rico Bernal

El biólogo Manuel Faustino Rico Bernal es egresado de la Facultad de Ciencias de la UNAM con especialidad en Ecología en Sistemas, del Instituto Venezolano de la Investigación Científica de Caracas.

Dentro de sus funciones académicas están la de profesor titular en la ENEP Zaragoza desde 1976, de la que es profesor fundador. También fue catedrático de la Facultad de Ciencias.

Cabe señalar que el maestro Rico Bernal ha dirigido un considerable número de tesis profesionales y realizado varias asesorías para el CONACyT, para el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales de la SARH, la Dirección General de Flora y Fauna Silvestres de la SEDUE, la Coordinación de la Investigación de la ENEP Iztacala, entre otras.

Por último, entre sus actividades académico-administrativas están la Coordinación de Biología General de la Facultad de Ciencias de la UNAM, de la carrera de Biólogo de la ENEP Zaragoza y del Programa de Superación del Personal Académico de Biología de la misma escuela.

Ha realizado diversos trabajos, entre los que destaca la elaboración del libro *El cuerpo humano*. Actualmente se encuentra preparando tres libros más y tiene publicados alrededor de 12 artículos sobre ecología. ■

## Humanismo en la historia...

(viene de la página 13)

El siglo XIX marcó el retorno lento, pero decidido, de las artes plásticas a los asuntos seculares; después de los movimientos libertarios que ocupan gran parte de la primera mitad del siglo XIX se advierte claramente el predominio de diferentes manifestaciones artísticas que alcanzan su más poderoso recurso expresivo con el retrato y la pintura de historia.

En el retrato, el hombre como ser individual y ente social es el asunto medular. Todo lo que el retrato indica, sugiere o afirma del individuo, de su posición en la sociedad o en la política, de su carácter o actividades, son asuntos que derivan de lo que es esencial: el hombre se representa porque es la parte central del Universo.

Dentro de la pintura de historia y el grabado finisecular se funda una conciencia crítica de lo nuestro y se manifiesta una expresión resuelta de reconocimiento hacia la integración de México como pueblo con pasado, presente y una realidad física y social. En estas dos manifestaciones humanistas del arte decimonónico, el retrato y la pintura de historia, se hace presente una vez más el valor educativo y la toma de conciencia del hombre en cuanto a ser en sí mismo, biológico, psicológico y social.



El arte de nuestro siglo

Por otra parte, el humanismo en el arte de nuestro siglo se ha expresado, en términos generales, a través de dos grandes tendencias, aseveró la ponente: una es la potencia de ruptura, y la otra es la creación ininterrumpida de nuevos caminos. Ambas tendencias se inscriben dentro de esa doble capacidad iconoclasta y renovadora que se dan en los hechos artísticos de nuestro país. La ruptura, sin embargo, no ha sido definitiva; el arte de las épocas anteriores ha acusado su permanencia e inagotabilidad. De este modo, agregó, la tradición se vuelve creación incesante.

El humanismo en el arte del siglo XX en buena medida ha sido destinado a la colectividad, pero también a grupos reducidos. El arte de nuestro tiempo, finalizó la doctora De la Fuente, ha conseguido algo irreversible: ampliar la esfera de la creatividad misma. Sólo así, en la medida de que el hombre, con su inmensa capacidad de creación y de trascendencia, supere las circunstancias que cautivan su propia dimensión, estará legitimando el humanismo en el arte. ■

## La UAM, respuesta a la...

(viene de la página 12)

El mercado de trabajo en el país muestra la característica de ser muy variable, razón por la cual los alumnos que seleccionan su carrera profesional, con base en un estudio de mercado, al concluirla se encuentran con que el nivel de la demanda de su profesión ha disminuido considerablemente; así, lo más conveniente para los estudiantes es seleccionar de acuerdo con su vocación real y el interés que sientan por determinada carrera.

Antes de concluir su plática contestó una serie de preguntas formuladas por profesores y alumnos, y puso de manifiesto el interés existente en el ámbito académico por solucionar la dificultad de bajo nivel educativo en las escuelas de educación superior. La solución a este problema está en manos de los profesores y los alumnos, pues sólo ellos con su dedicación podrán elevar el nivel educativo.

Asimismo, destacó lo benéfico que sería, para elevar el nivel académico, establecer acuerdos de colaboración entre las diferentes instituciones de educación superior, los cuales en ningún momento deben tener un carácter competitivo, sino verse como una actividad complementaria para aprovechar al máximo la experiencia y los logros obtenidos en cada plantel.

Durante la conferencia estuvieron presentes el licenciado Javier Palencia Gómez, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades; el matemático José Agustín Gutiérrez Rentería, director del Plantel Naucalpan del CCH, y la licenciada María Eugenia Cos de Gutiérrez, jefa del Departamento de Admisión de la UAM, y se efectuó el 21 del mes pasado, en la Sala de Teatro del Módulo Audiovisual. ■

## Casos de Mercadotecnia...

(viene de la página 10)

Por otra parte, en esta sesión se evaluó el material que ha sido editado por la facultad en forma de apuntes, para ver la posibilidad de convertirlo en libros de texto. Esto con base en la demanda de títulos existente por parte de la comunidad estudiantil de la dependencia.

La revista *Contaduría y administración* es otra de las responsabilidades asumidas por el Consejo Editorial para mantener en ella la calidad académica de las investigaciones que publica y que obviamente viene a repercutir en un constante aumento de lectores. Prueba de ello es que a la fecha cuenta con 3000 suscripciones vigentes. ■

## Creación del Centro de Corrección...

(viene de la página 2)

La creación del Centro de Corrección Idiomática fue anunciada durante el acto académico en que fueron entregados los diplomas correspondientes a los correctores idiomáticos egresados del curso de Comunicología práctica. Estuvieron presentes, además de los miembros mencionados, la maestra Anne T. Albarelli (jefa del Departamento de Idiomas) y el ingeniero Jorge Hernández (secretario general de la facultad). ■

## X Aniversario del Programa de...

(viene de la página 5)

A diez años de su fundación, el programa posee una base sólida de profesores abocados a la superación de su trabajo de investigación y docencia. Ahora se conmemora con un intenso ejercicio universitario que se refleja en la realización de diversas actividades, las cuales comprenden desde la presentación a la comunidad universitaria de varias publicaciones, hasta la preparación de una exposición sobre arquitectura, a realizarse en el Museo Nacional de Arquitectura del INBA.

Con el apoyo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y de la División de Ciencias Jurídicas de la ENEP Acatlán, el Programa de Investigación organizará una feria del libro jurídico y participará en el diseño del atlas de la ciudad de México, conjuntamente con El Colegio de México y el Departamento del Distrito Federal.

### Estudio de problemas específicos

Actualmente el programa cuenta para su quehacer académico con ocho grupos de trabajo, cada uno abocado al estudio de problemas específicos sobre política económica, acumulación de capital y movimientos sociales en México, así como otros de índole histórica, de filosofía política, sobre el Estado mexicano contemporáneo, la re-

forma urbana, las ciencias exactas, la filología y el apoyo a la docencia.

"Los profesores ubicados en el PI poseen dos perfiles, básicamente: el de investigador y el de docente, pues no se puede alcanzar la excelencia académica en la docencia sin investigar, ni es posible mantener los productos de la investigación sin compartirlos con los alumnos".

En el terreno de la difusión, los profesores del programa mantienen una comunicación permanente con la comunidad universitaria, mediante su participación como ponentes en distintos ciclos de conferencias, mesas redondas, seminarios y congresos, organizados dentro y fuera del ámbito universitario.

Dentro de la superación académica existe una constante inquietud por parte de los maestros del programa por prepararse, el cual es un espacio donde las tradiciones universitarias de investigación y excelencia académica se nutren y desarrollan, manifestó el licenciado Suárez Muñoz.

"Los logros alcanzados en el transcurso de estos primeros diez años deben de ser visualizados como el resultado de un esfuerzo conjunto que involucra por igual al personal académico y administrativo adscrito al PI", finalizó.

Por último, el doctor Jorge Carpizo hizo entrega de un reconocimiento al licenciado Raúl Béjar Navarro, exdirector de la ENEP Acatlán y fundador del Programa de Investigación, así como a los maestros Gerardo Lizarruri y Olague, Lian Karp Siordia y Ramón Vargas Salguero, ex-coordinadores del mismo programa. ■

Facultad de Ingeniería/ División de Educación Continua

### CURSOS ABIERTOS

- **Administración de la construcción.** Coordinadores: ingeniero Ernesto Mendoza S y CP Daniel Jiménez Z. Del 12 al 24 de mayo; lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h, y sábados de 9:00 a 13:00 h.
  - **Diseño y construcción de cimentaciones.** Coordinador: M en I Gabriel Moreno Pecero. Del 12 al 31 de mayo lunes a viernes de 18:00 a 21:00 h, y sábado de 9:00 a 13:00 h.
  - **Análisis económico de decisiones en el campo de la Ingeniería I.** Coordinador: ingeniero Jorge Terrazas y de Allende. Del 16 al 31 de mayo; lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 h, y sábado de 9:00 a 13:00 h.
  - **Fotogrametría con estereoscopio de espejos y barra de paralajes.** Coordinador: M en C Gualterio Luthe García. Del 19 al 23 de mayo; lunes a viernes de 9:00 a 19:00 h.
  - **Instalaciones eléctricas industriales I.** Coordinadores: ingenieros Luis Murow Itquin y Andrés Chávez Sañudo. Del 19 al 30 de mayo; lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h, y sábado de 9:00 a 14:00 h.
  - **Lenguaje de programación Logo.** Coordinador: ingeniero Víctor Manuel Lozano Carranza. Del 19 al 30 de mayo; lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 h.
  - **Taller de Framework.** Coordinador: M en C Benito Zychlinski. Del 19 al 30 de mayo; lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h.
  - **Mecánica de rocas aplicada a la minería y a la construcción.** Coordinador: M en C Leopoldo Espinoza Graham. Del 26 al 30 de mayo; lunes a viernes de 9:00 a 19:00 h.
- Informes e inscripciones en la DEC: Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, de 9:00 a 20:00 h. Teléfonos 521-40-20 y 521-73-35.

# Gaceta UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Jorge Carpizo  
Rector

Dr. José Narro Robles  
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias  
Secretario General  
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas  
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez  
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece  
lunes y jueves

Genaro García  
Subdirector de Ediciones

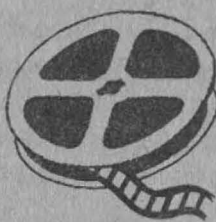
550-59-06

# Los Universitarios

LUNES 12, MAYO DE 1986



## Cine



**Cine: Brian de palma**  
**Vestida para matar**  
 (E.U.A., 1980)  
 AUDITORIO JUSTO SIERRA DE HUMANIDADES, C.U.  
 Lunes 12/12:00, 17:0 y 20:00 h.

**Cine: La producción estatal en el cine mexicano de los años setenta**  
**Cadena perpetua**  
 (1978)  
 Dir. Arturo Ripstein  
 CINEMATOGRAFO DEL CHDPO (Dr. Atl., No. 37)  
 Lunes 12 a miércoles 14/18:30, 18:30 y 20:30 h.

**Cine: Francois Truffaut**  
**Los cuatrocientos golpes**  
 (Francia, 1959)  
 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (Lacumberti y Eduardo Molina)  
 Lunes 12/17:00 h.

**Cine: Homenaje a Emilio Fernández**  
**La perla**  
 Dir.: Emilio Fernández  
 AUDITORIO JULIAN CARRILLO  
 Radio UNAM  
 (Adolfo Prieto 133, Col. del Valle)  
 Lunes 12/19:00 hrs.

## Conferencias

**Problemas económicos actuales**  
**Confrontación del Plan Cruzado vs. Plan Austral.**  
 Pedro Paz  
 FACULTAD DE ECONOMIA  
 División de Estudios de Posgrado.  
 Salón 102.  
 Lunes 12/10:00 h.

## Música

**El arte del canto**  
 Alfonso Navarrete  
 FES CUAUTITLÁN  
 Lunes 12/12:00 y 18:00 h.

**Orquesta Filarmónica de la UNAM**

Director artístico: Jorge Velasco  
 Temporada 1985-86  
 Director: **Jorge Velasco**  
 Suite de El Cascanueces, Chaikovski  
 Segundo concierto para violín, Wieniawski  
 Primera Sinfonía, Age of Victory Ludwig



Stephanie Chase, violín  
 Medalla de bronce en el Concurso Chaikovski de Moscú en 1982.  
 \* Estreno en México.  
 SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL (Centro Cultural Universitario)  
 Viernes 18/20:30 h.  
 Domingo 18/12:00 h.  
 Boletos: \$ 1,000.00 \$ 800.00, \$ 400.00

## Teatro

**Pedro y el Capitán**  
 De Mario Benedetti  
 Dirección: Carlos de Pedro  
 Música Mariano Ballestrá  
 Asistente de dirección Mauricio Altamirano  
 Con: Susana Robles y Selma Beraud.  
 TEATRO LEGARIA DEL IMSS  
 Calz. Legaria y Lago Gran Cao, Tscuba  
 Boletos: \$ 500.00.  
 Funciones:  
**Miércoles a viernes/20:00 h.**  
**Sábados/19:00 h.**  
**Domingos/18:00 h.**



**La sonata de los espectros.**



**De August Strindberg**  
 Dirección: Salvador Garcini  
 Con: Lorenzo de Rodas, Adriana Roel, Demián Bichir, Jorge Mateos y Arianna Pellicer entre otros.  
 TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCÓN  
 Boletos: \$ 1,300.00.  
 Funciones:  
**Miércoles a viernes/20:30 h.**  
**Sábados/19:00 h.**  
**Domingos/18:00 h.**

**Yo... no soy yo**

Monólogo oromático del libro Cinco maneras de morir de Carlota O'Neill  
 Dirección escénica: Carlos Mathus  
 Con Dimorah Isahak y Carlos Mathus  
 Música: Rafael Cármon Zamarrón  
 Escenografía: Bernardo González Peña.  
 ENEP ACATLÁN  
 Los días 12, 19 y 20 de mayo/18:00 h.

**Marta la piadosa**

Espectáculo de Raúl Zerméño.  
 Basado en "Tiro de Molina"  
 Con: Lúces Huertas, Alejandra Viciano, Montserrat Ostiveros, Javier Villegas, Jesús Gurado, Rodolfo Obregón, Alfredo Alfonso, Ramón García-Victor Carpiñero y Eugenio Cobo.  
 CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO  
 Centro Cultural Universitario  
 Boletos: \$ 1,000.00.  
 Funciones:  
**Miércoles a viernes/20:30 h.**  
**Sábados/19:00 h.**  
**Domingos/18:00 h.**

**Próximo estreno: Ambar**

Espectáculo escrito y dirigido por Hugo Hinari.  
 Con: Ignacio Reta, Muni Lubanski, Alvaro Guerrero, Ma. Antonia Yañez, Patricia Egúil y Laura Almeida, entre otros.  
 FORO SOR JUANA INES DE LA CRUZ  
 Centro Cultural Universitario  
 Boletos: \$ 1,300.00.  
 Funciones:  
**Miércoles a viernes/20:30 h.**  
**Sábados/19:00 h.**  
**Domingos/18:00 h.**



**Semana de la Legislación Universitaria**

Temas:  
 El marco jurídico de la UNAM.  
 El Tribunal Universitario.  
 El Estatuto del Personal Académico.  
 Las relaciones de trabajo del personal administrativo.  
 Los derechos y obligaciones del estudiante universitario.  
 Del 26 de mayo al 5 de diciembre/10:00 h.  
 FACULTAD DE DERECHO  
 FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACIÓN  
 ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA  
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN  
 ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL  
 ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN  
 ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

**La economía mexicana de los 80's**  
 Estructura industrial y proceso de trabajo  
 ENEP ACATLÁN, AUDITORIO II  
 Lunes 12/18:00 h.

## Extensión Académica

### Conferencias

**Ciclo de conferencias**  
**Roedores**  
 ¿Qué son los roedores?  
 M. en C. William López Forment  
 ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO  
 San Ildefonso No. 43, Centro.  
 Lunes 12/17:00 a 19:00 h.

**Ciclo de conferencias**  
**América Latina en la posguerra**  
 Las categorías de la cultura mexicana  
 Elsa Cecilia Frost  
 ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO  
 San Ildefonso No. 43, Centro.  
 Lunes 12/18:00 a 20:00 h.

### Cursos

**Redacción e Investigación Documental**  
 Profr. Ariana García Ortiz  
 CONALEP AZCAPOTZALCO  
 Cerrada Gacela No. 314  
 Lunes 12/13:00 a 16:00 h.

**Diseño de Experimentos**  
 Dr. Luis Castro Bonilla  
 FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA  
 Circuito exterior, C.U.  
 Lunes 12/9:00 a 14:00 h.

## Cursos

**Curso-taller**  
**Metodología para la elaboración de trabajos de investigación académica**

Lic. Cuauhtémoc Jerez  
 I. Aspectos fundamentales y premisas para la elaboración de trabajos de investigación.  
 II. Diseño Metodológico de una investigación Académica.  
 III. Realización de un trabajo de investigación Académica.  
 Fecha de iniciación: 14 de mayo  
 Lunes, miércoles y viernes de 12:30 a 15:00 h. o de 17:00 a 19:30 h.  
 ENEP ACATLÁN  
 Mayores informes: Salón 8002 cubículos 3 y 10

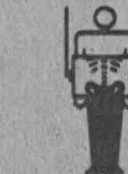
**Curso teórico-práctico**

**Asesoría Psicopedagógica en Dinámica de Grupo**

Los días 27, 29 y 30 de mayo  
 De 16:00 a 20:00 h.  
 Psic. Jenny Dines Friedman  
 Psic. Ma. Eugenia Nicolini Vera  
 Pedag. Lilia Uribe Olivares  
 ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLÁN

**V Curso Modular de Radiología**

Hígado, páncreas y vías biliares.  
 Del 12 al 23 de mayo  
 Lunes, miércoles y viernes  
**Informes e inscripciones:**  
 Facultad de Medicina, Secretaría de Enseñanza Clínica  
 Edificio B, 3er. piso



**Concurso de Diagnóstico Radiológico**

Vías Digestivas y Abdomen.  
 Durante el mes de mayo  
 De lunes a viernes de 17:00 a 19:00 h.  
 RADIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
 Centro de Recursos de Apoyo al Aprendizaje (CRAA)  
 Edificio B, 3er. piso  
 Mayores informes:  
 Facultad de Medicina  
 Secretaría de Enseñanza Clínica  
 Edificio B, 3er. piso  
 Tel: 550-52-15 ext. 2161

## Radio

**F.M.**  
 De lunes a sábado (Mayo)  
 7:22 h.  
 Curso de Idioma Italiano  
 7:37 h.  
 Curso de Idioma Inglés. "Llamando a los Principiantes"

**Radio UNAM en el Mundo**

Por: Ramiro Ruiz  
 Amplitud Modulada 860 Khz  
 Lunes 12, 19 y 26 de mayo 17:18 h.

**La Noticia Internacional de la semana**

Por: El Centro de Relaciones Interdisciplinarias de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM  
 Amplitud Modulada 860 Khz  
 Lunes 12, 19 y 26 de mayo 20:00 h.

**La Ciencia del Ingenuo**

Por: La Facultad de Ingeniería  
 Amplitud Modulada 860 Khz  
 Lunes 12, 19 y 26 de mayo 18:00 h.

**Inglés intensivo para ejecutivos y profesionistas (Nivel IV).**

Del 12 al 30 de mayo  
 Examen de colocación: miércoles 7 de mayo/16:00 h.  
 FACULTAD DE QUIMICA, Edificio D  
 Mayores informes: 550-52-15 y 550-58-93 ext. 2896.

**Curso-Taller**

**Análisis de problemas y toma de decisiones**

Del 19 al 23 de mayo  
 De 16:00 a 18:00 h.  
 Inscripciones: del 12 al 16 de mayo  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS  
 Mayores informes: 655-13-44 ext. 7128.

**Taller de sueños: un enfoque guesáutico**

Dr. Héctor Salama Penhos  
 Los días 16 y 17 de mayo  
 Viernes de 15:00 a 19:00 h.  
 Sábado de 10:00 a 14:00 h.  
 FACULTAD DE PSICOLOGIA  
**Informes e inscripciones:**  
 Centro de Educación Continua  
 Saturnino Herrán No. 135  
 Col. San José Insurgentes  
 México, D.F. C.P. 03900  
 Tel.: 593-80-01 y 593-80-27

**Primer ingreso a la Licenciatura en Enseñanza de Inglés**

Inscripción al examen de colocación:  
 Del 6 al 9 de mayo  
 En la Coordinación del Centro de Idiomas Extranjeros de la ENEP ACATLÁN (Con identificación oficial)  
 Examen de colocación: 14 de mayo/16:00 h.  
 Entrega de resultados y constancia del examen de colocación:  
 Del 25 al 28 de mayo, incluye:  
**Mayores informes:** Secretaría Técnica de la Licenciatura en Enseñanza de Inglés, edificio del Centro de Idiomas Extranjeros, planta baja, cubículo 5.

**Inspección, control y tecnología de la pesca.**

Inspección, manejo y tecnología de los alimentos derivados de productos pesqueros.  
 Del 25 al 30 de mayo  
 AUDITORIO NABOR CARRILLO.  
**Mayores informes:** Programa Universitario de Alimentos, Coordinación de la Investigación Científica  
 Tel.: 550-56-23 y 550-52-15 exts. 4805 y 4812.



## Televisión

**Canal 13**  
 7:45 h.  
**Presencia Universitaria Desde la Universidad**  
 San Pedro Arriba

**Canal 7**  
 18:18 h.  
**Presencia Universitaria**  
 18:00 h.  
**Prisma Universitario**  
 Retrato de Familia (La estructura Social de los Macacos)

**Canal 9**  
 24:00 h.  
**Tiempo de Filmoteca**  
**Ciclo: El planeta en peligro**  
**Bajo el signo de Ishtar**  
 De Virga Vogel, John Agar y Cynthia Patrick



**Curso de actualización**  
**Metodología de la investigación sociomédica**

Dres. Primo Antonio Sandoval Aguilar y Pedro B. Cervenna Horney  
 Del 12 al 30 de mayo.  
 De 16:00 a 21:00 h.  
 - La investigación sociomédica.  
 - La investigación en epidemiología en servicios de salud en Antropología Médica y en Sociología Médica.  
 - La formación de investigadores en áreas de la salud.  
 - El proceso de la investigación científica.  
 - Teorías, métodos y técnicas de investigación.  
 - Diseños de investigación sociomédica.  
 FACULTAD DE MEDICINA,  
 Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública,  
 Edificio B, piso 6,  
 Inscripciones: Pabellón de la Escuela de Medicina.  
 Venezuela y Brasil, Centro.  
 Mayores informes: 550-57-74 y 550-57-72 de 9:00 a 16:00 h.

**Cursos propedéuticos correspondientes a la:**

**Maestría en Gestión de Tecnología**

Del 19 de junio al 19 de septiembre  
 Recepción de solicitudes e inscripciones:  
**Del 12 al 28 de mayo de 8:30 a 14:00 h.**  
 FACULTAD DE QUIMICA  
 Edificio D, 2o. piso (Circuito Institutos)  
**Mayores informes: 550-56-93 y 550-52-15 ext. 2596.**

**Seminario en áreas sustantivas de Trabajo Social**

Alternativa de titulación a los pasantes  
 Iniciación: 7 de julio de 1986  
 Horario: de 7:00 a 11:00 y de 17:00 a 20:00 h.  
 Inscripciones: del 2 al 30 de mayo  
 ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL  
**Mayores informes:**  
 Centro de Educación Continua  
 Circuito Exterior, C.U.  
 Tels.: 550-19-57 y 550-52-15 ext. 4692.

## Avisos

**Programa de Apoyo a la Titulación**

I. Integración de Bancos de Teas  
 Para estudiantes que aun no seleccionan su tema de tesis de licenciatura.  
 II. Aprovechamiento de la Experiencia Profesional.  
 Para estudiantes egresados que trabajan en temas afines a su carrera  
 FACULTAD DE CIENCIAS  
**Mayores informes: 550-50-19 y 550-50-58.**